

el Avisador

Malagueño



N.º 59

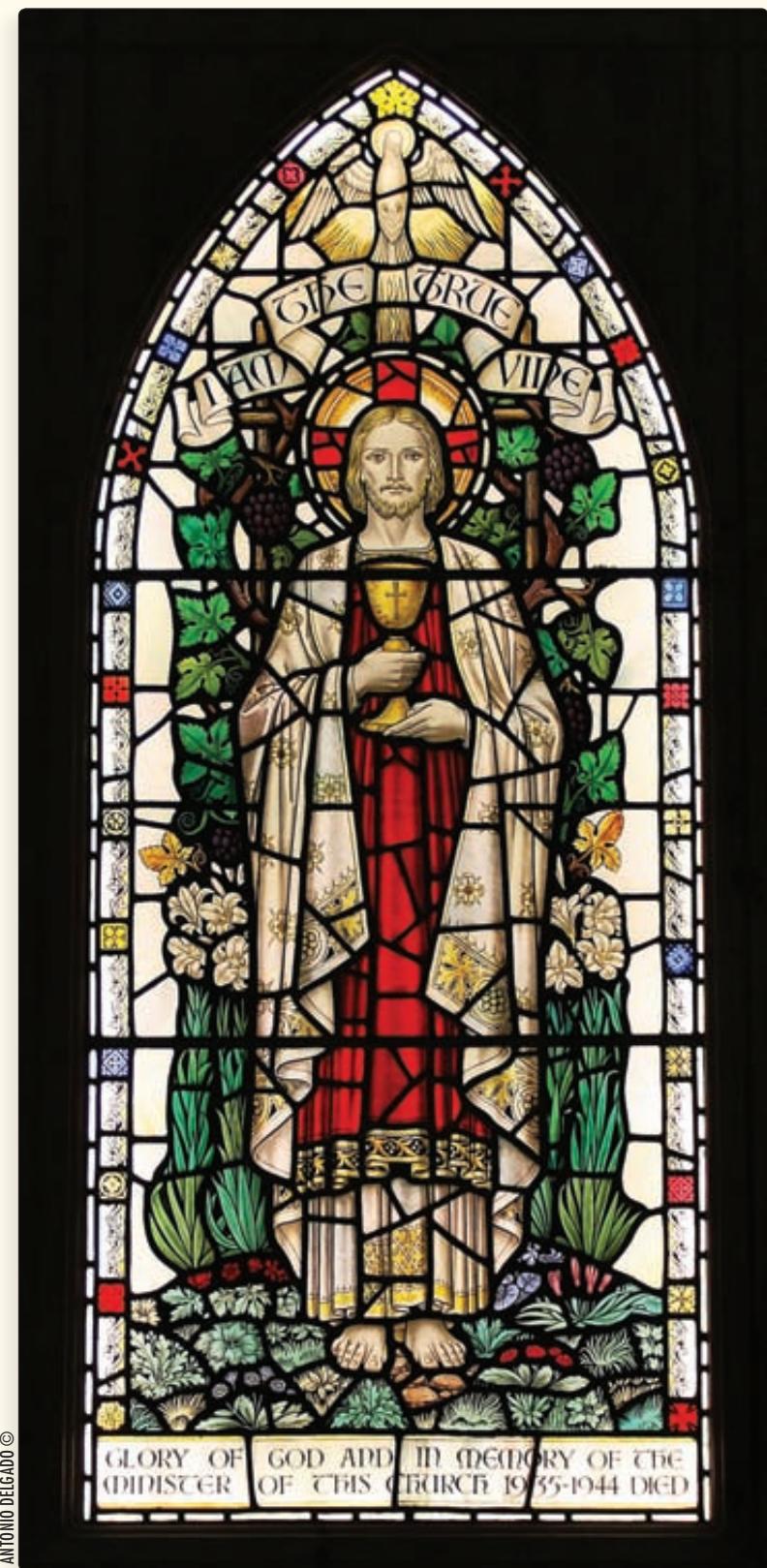
REVISTA HISTÓRICO-CULTURAL ONLINE

NOVIEMBRE 2011



FRANCISCO MONTES.

Lit de Zaragoza



ANTONIO DEGADO ©

VIDRIERA "YO SOY LA VERDADERA VID" DE WHITEFRIARS 1949

MUSEO DEL VIDRIO

EDITORIAL

PAQUIRO Y EL COSO TAURINO DE ÁLVAREZ

(Portada y comentario de Manuel Martínez Molina)

Francisco Montes y Aguilar, "Paquiro", fue sin duda el torero preferido por la afición de Málaga, durante el escaso cuarto del siglo XIX, (1840-1864) en que se mantuvo erguida la mayor y tal vez más hermosa plaza de toros de nuestra historia, con aforo para más de doce mil espectadores, llamada de Álvarez por su notable arquitecto y propietario: Antonio María Álvarez. Aquel grandioso circo taurino emplazado junto al Guadalmedina, debía reunir extraordinarias condiciones de calidad y valía artística, como obra digna de conservar, sin que nadie hasta ahora haya explicado las razones de tan prematura desaparición, porque este importante arquitecto fue también el demoledor de aquella plaza, además de promotor del Pasaje de Álvarez, al que la sabiduría popular rebautizó como "Pasaje de Chinitas", desde el momento en que allí se descubrió el emplazamiento del universal e histórico "Café de Chinitas", de eterna vinculación con el gran Paquiro, gracias a una memorable fantasía poética de Federico García Lorca, aquel inmortal trovador de lo popular, lo castizo y lo sencillo, hechizado por Málaga, sus cafés cantantes y su trasiego humano, comercial y portuario.

Paquiro inauguró aquella plaza, siendo la más importante figura taurina de su tiempo, ejerciendo con gran asiduidad la lidia en ella junto a los mejores matadores como *El Tato*, *Cúchares*, *Redondo*, *El Chiclanero*, *El Salamanquino*, *Desperdicios*, *Pepete* y *Bocanegra* entre otros, pero conozcamos algunos momentos históricos en la importante, aunque corta biografía de este diestro tan solicitado en aquella Málaga taurina, que tuvo su epicentro en la citada plaza de toros de Álvarez, a la orilla del río Guadalmedina y junto a los "Baños de las Delicias", también rebautizados popularmente como "Baños de Álvarez", a la inversa de lo ocurrido con el inmortal café, origen y gloria de tantos episodios importantes para el devenir del flamenco y su recorrido hasta nuestros días.

Montes (1805-1851) nació y falleció en Chiclana, convirtiéndose a pesar de su corta vida, en un diestro para el pueblo, para entendidos, degustadores de excelencias, y deseosos de reconocer las reglas del toreo en la práctica y en la teoría, que siendo un maestro inteligente y con un nivel cultural considerable, escribió un importantísimo libro sobre el arte del toreo, titulado: "Tauromaquia Completa". Los que tuvieron la fortuna de conocerlo, se deshacen en elogios por su inspiración, su creatividad y sus peculiaridades como genio y artista de la lidia, capaz de provocar el delirio de los espectadores, ser el mejor pagado, conseguir cotas de popularidad inalcanzables para los demás y estructurar las cuadrillas, tal como en la actualidad las conocemos, imprimiendo nuevos horizontes de futuro en el toreo. Fue su última actuación en 1850, cuando un toro llamado *Rumbón*, le ocasionó gravísimas lesiones de las que no se pudo recuperar para el toreo, aunque la estrella de "Francisco Montes y Aguilar, Paquiro", aún sigue iluminando al planeta del capote y la montera.

Admiremos la magistral litografía de este apuesto lidiador chiclanero, pero descubrámonos ante el autor malagueño de tan inspirado retrato, impecable obra del arte litográfico firmada por un paisano nuestro, de cuya intensa y rebosante biografía espero haber dado certero testimonio, en páginas interiores de los meses de enero y febrero del próximo año 2012, bajo el siguiente título: *José Vallejo y Galeazo, (1821-1882) Genial ilustrador malagueño olvidado*.

REDACCIÓN

DIRECTOR

Diego Ceano González

SUBDIRECTOR

José A. Barberá Fernández

REDATOR JEFF

Carlos Moncada Linares

REDACTORES

José Manuel Frías Ciruela
Francisco Collado Campaña
Juan José Palop Ruiz
Manuel Martínez Molina
Rafael Bejarano Pérez
Antonio Lara Villodres
Vicente Manchado Cortés
Josefina Molino Peregrina
Salvador Valverde Gálvez
Mercedes Sofía Ramos Jiménez
Antonio Márquez Flores
Luis A. Utrera Madroñero
Manuel Garrido Jiménez
Juan M. Díaz Romero
Juan Benítez Ruiz

CORRECTOR

Alfonso C. García Molina

REDACTORES GRÁFICOS

Antonio Delgado Rodríguez
Francisco Ordóñez Olalla
Lola A. Carretero Vaquer

ILUSTRACIONES

Ignacio Padilla Troya

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN

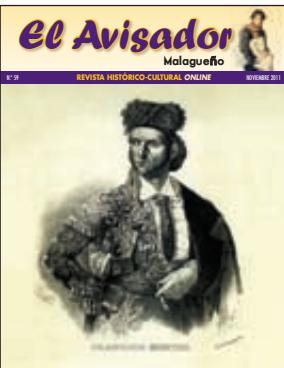
Francisco Ordóñez Olalla

DPTO. INFORMÁTICO

Carlos Fernández Montañés
Francisco Moyano Jiménez
Fco. Javier Moyano Vergara

DEPÓSITO LEGAL

MA-1771-05



Portada: Grabado de Francisco Montes



PREMIO "PUBLICACIÓN DEL AÑO 2008"
OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN
MALAGUEÑA DE ESCRITORES



PREMIO "SENTIR MÁLAGA 2011"
OTORGADO POR LA FUNDACIÓN
SIGLO XXI DE MÁLAGA

DELCEA
BANCO DE IMÁGENES
EL AVISADOR MALAGUEÑO

ÍNDICE 50

Historias malagueñas	05
Desde la osera	09
Enigmas	13
Torre del Atabal	15
De chupitira	17
Ilustrados por el vino	19
Escritos malagueños	21
Curiosidades malagueñas	23
La jabalina	25
Tierras de Campanillas	29
Leyendas	31
La ventana soleada	35
Anotaciones sobre la Victoria	37
Flamenquerías	41
Puerto de la Torre	43
La Málaga de Ayer	47
Malagueños singulares	49
Tierras de Antikaria	55

MUY IMPORTANTE

Según la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), y de la Ley Orgánica 15/1999 del 12/12/1999 de Protección de Datos Española, le informamos que tiene derecho a que se proceda a la cancelación de sus datos. Si desea no recibir la revista, sólo tiene que enviarnos un correo manifestando su deseo y de inmediato se borrarán de nuestra base de datos.

Si desean que sus amistades reciban directamente la revista El Avisador Malagueño, sólo tienen que solicitárnoslo e indicarnos el correo electrónico.

Este ejemplar ha sido enviado a 15.733 correos directos
y a (+) 93.000 indirectos

Correo: cartas@elavisador.es - Móvil: 617 238 470

www.elavisador.es

CRÓNICA DE UN RECUERDO DE JUVENTUD

Hacía unos años que nos habíamos mudado desde el Paseo de los Tilos a los márgenes del barrio de Capuchinos, en la calle de Dos Aceras. Mi padre había sido ferroviario, durante muchos de los difíciles años de la posguerra. Ahora habían quedado atrás sus vivencias en los talleres de RENFE y se había abierto un hueco dentro de una nueva actividad relacionada con el comercio. Era mi padre un hombre, que a pesar de no ser un cristiano al uso, poseía unas firmes creencias religiosas y un alto sentido de la moral. No era hombre de misas ni beatierios, pero nunca salía a la calle sin encomendarse a sus advocaciones, la Virgen del Perpetuo Socorro, la Virgen de la Paz, el Cristo de la Cena, y el Cristo de la Salud y de las Aguas de Antequera. A pesar de no ir a misa los domingos ni fiestas de guardar, siempre que necesitaba algo, acudía irremediablemente a



Este grupo escultórico del valenciano Pio Mollar representa la Sagrada Cena y fue realizado en 1925 sobre el trono que hizo en 1939 el hermano de la cofradía Manuel de Pascual Díaz Sutuil, desapareció en 1969.

Diego Ceano González





Incendio. El grupo escultórico de Pío Mollar, calcinado por el fuego

hablar con sus Cristos y Vírgenes y nunca le faltaron de su cartera las fotografías de sus cuatro grandes advocaciones.

Serían las 12 de la mañana. Mi padre, se encontraba, como solía hacer cada domingo, limpiando sus muchas jaulas de canarios que tenía en la azotea de la casa y regando sus macetas. Yo tenía unos 15 años y como siempre le ayudaba a regañadientes en aquellas tareas.

El aire traía un extraño hedor a madera quemada,

mada, pero no le dimos la menor importancia dado que en esas frías fechas de diciembre, era normal que las gentes quemaran madera para encender los braseros. De pronto mi madre irrumpió en la azotea muy alterada. —¡Se está quemando la Cena!—, Mi padre sin entender lo que estaba diciendo, pensó que lo que quería decir era que se le había quemado el almuerzo, pero no entendía su actitud, ya que aquello no era para tanto. Mi madre insistía y le decía que no era eso. Mi padre se alarmó y trató de tranquilizarla. Tras aclararle que una vecina le había contado que la Hermandad de la Cena estaba ardiendo por los cuatro costados, mi padre tuvo una reacción que me sorprendió, él comentó: ¡Mira que hay gente con mal gusto, hay cosas con las que no se pueden gastar bromas!, ¿no ves que hoy es el día de los inocentes? Mi madre insistió: No Manolo, que doña Pura no es mujer de gastar bromas y además ¿no hueles a quemado? La verdad es que de aquella mujer, doña Pura, no era normal que viniera a gastarnos una broma y además de tan pésimo gusto. Mi padre, cogió el teléfono y llamó a mi tío, que vivía en las cercanías de la estación y éste le confirmó la triste y lamentable noticia.

Al momento mi padre lo dejó todo, se vistió para salir a la calle y tras parar un taxi se dirigió a la estación. En las inmediaciones de la iglesia, se encontraba media Málaga acongoja-

da por lo que estaban presenciando. Allí, como no podía ser menos, se habían concentrado los hermanos y hermanas de la hermandad, que lloraban sin consuelo al ver cómo todas aquellas imágenes de su veneración, los enseres, los tronos y todo por lo que ellos y ellas habían trabajado, estaba desapareciendo en cuestión de minutos.

Mi padre como tantos, era muy devoto de aquellas advocaciones, pero no fue hasta ese momento, en que tras ver, cómo el Hermano Mayor, de entonces, don Manuel García Campos lloraba sin consuelo, pensara que aquel hombre y los hermanos de la hermandad, tenían todo el derecho de llorar. Él no quería llorar porque no se sentía con derecho.

Recuerdo que aquel día no se comió en mi casa, sólo mis hermanos más pequeños almorcizaron. Mis padres, la tata e incluso yo, estábamos tan apesadumbrados que nada nos pasaba por la garganta.

Mi padre, permanecía sentado un su sofá, con la mirada perdida y escuchando la radio, una radio que no paraba de comentar e informar los pormenores de aquella tragedia, y lo hacía a la par que insistía de que no se trataba de una inocentada. La verdad es que a media tarde ya era de todos conocida la noticia, una tragedia que se había originado a causa de un cortocircuito, mientras, el párroco don Antonio Porras, estaba celebrando la misa dominical de las 11 de la mañana.

Durante unos días, no había en Málaga otro tema de conversación, todos estaban tristes y expectantes por el incierto rumbo que ahora la Hermandad iba a tomar, es decir a partir de la nada más absoluta.

Málaga se volcó en ayudar a la Hermandad de la Santa Cena. Sí, Málaga entera, los hermanos propios, los que eran de otras cofradías y hermandades, los que creían y los que no, los ricos y los pobres, los payos y los gitanos.

La reposición de las imágenes fue complicada y tuvieron que buscar e indagar mucho hasta encontrar la imagen que ellos querían. Fue una gran alegría el saber, que después de mucho buscar, habían encontrado a un imaginero sevillano, desconocido, de apenas 20 años y de nombre Luis Álvarez Duarte, que con el tiempo se convertiría en ícono de la imaginería de Málaga y que se atenía al gusto de los hermanos de la Santa Cena.



Don Manuel Ceano Ortigosa



Hdad. de la Cena Málaga

Desfile procesional de la Santa Cena, años 20.

Por todos lados se recogía dinero para ayudar a la Cena, en los bancos, en los bares, en las iglesias, por las casas, etc.

Mi padre, cuando se enteró que estaban haciendo acopio de dinero para levantar de nuevo la hermandad, sacó de unas cajas de cartón, que él guardaba con gran celo, unos álbumes de sellos, que habían sido su pasión desde niño y que había conservado incluso en tiempos de gran dificultad económica. Ahora sabía que él tenía que hacer algo, la situación lo merecía. Con aquellos álbumes de sellos bajo el brazo se dirigió a la calle Martínez y allí se desprendió de ellos, por la cantidad de 17.500 Ptas. Una cantidad importante en aquel año de 1969, si tenemos en cuenta que por ejemplo, un funcionario, venía a ganar, algo más de seis o siete mil pesetas al mes.

Mi padre metió el dinero en un sobre y sin más remite que un lacónico “Que la Virgen os ayude”, lo depositó anónimamente en una de las huchas que se dispusieron para ayudar a la hermandad.

Cuando volvió a procesionarse, cada Semana Santa, la familia al completo íbamos a ver a la Santa Cena y cuando pasaba la Virgen delante de nosotros, mi padre comentaba algo que tardé en descifrar, él decía: “¡Qué guapas van las dos!” Sí, iban las dos, ya que la carita calcinada de la antigua Virgen de la Paz, iba custodiada en la devanadera de la nueva imagen.



SEMANA SANTA MALAGUENA — Sagrada Cena Sacramental de Ntro. Sr. Jesucristo, Iglesia de la Victoria.

Desfile procesional de la Santa Cena, con sede en el Santuario de la Victoria.

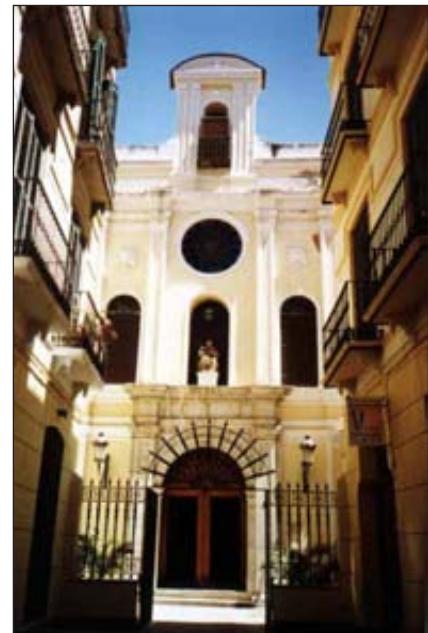
A pesar de todo, mi padre siguió sin ir a misa los domingos, sin integrarse en la Hermandad de la Cena o en cualquier otra, pero desde aquel suceso, jamás dejó de ayudar de forma anónima a aquella hermandad cada vez que demandaban ayuda, una Santa Hermandad que entonces obró el milagro, el hacer que mi familia la sintiera como algo muy nuestra. ●

EL MUSEO DEL MONASTERIO DE SANTA ANA DEL CÍSTER

En números anteriores hicimos referencia a la importancia museística de nuestra ciudad, ofreciendo noticias de algunos de los museos, que en los últimos años han abierto sus puertas para deleite de los visitantes; sin embargo, también los goznes de algunas otras se irían anquilosando lentamente con el paso del tiempo, al no volver a ser abiertas para admirar la belleza que contuvo su interior. Entre ellos, los pertenecientes a los portones del museo de Arte Sacro del Convento de Santa Ana del Císter, que como tal, fue inaugurado el 2 de abril de 2007, para gozar de una gloria efímera, ya que actualmente permanece cerrado. No obstante, antes de alcanzar este mencionado cierre, abordaremos someramente su historia, para recordar la importancia que tuvo, la que en sus orígenes fue la Abadía Cisterciense de Santa Ana.

La comunidad de esta abadía, tuvo su origen en el año 1590, al intentar el obispo de Málaga, doctor *García de Haro*, crear una fundación que perteneciese a la Orden Carmelitana, deseo que no pudo ver cumplido por insuperables dificultades; a pesar de ello continuó protegiendo al grupo de novicias que tenía bajo su protección, en el intento de que esa pequeña comunidad fuese acogida por otras órdenes religiosas. El paso de este obispo a la llamada “mejor vida”, hizo que no lograse ver culminado su proyecto, siendo su sucesor, el obispo don *Juan Alonso Moscoso*, quien hizo venir de Valladolid dos monjas, para realizar la fundación de las Recoletas Bernardas, con las novicias que habían estado a cargo de su antecesor, nombrando a doña *Catalina de Aguirre*, madre *Catalina de la Encarnación*, para que se pusiese al frente de ellas.

De Valladolid llegaron: la madre *Úrsula de Cristo* y *Sor Jerónima de Cristo*, ambas del monasterio de Santa Ana de aquella



J. A. Barberá Fernández





ciudad castellana, que vinieron a fundar el nuevo monasterio cisterciense de Málaga, trayendo consigo las Constituciones, donde detallaban la forma de los hábitos, cogulla y velos.

Es muy probable que la madre *Catalina de la Encarnación* recibiera el hábito de Recoletas, al profesar la religión en el año 1604 ante el obispo don *Juan Alonso Moscoso*, comenzando al mismo tiempo las cuatro aspirantes a monjas su noviciado canónico, teniendo lugar la primera profesión en el mes de julio de 1605, acogiéndose a Santa Ana como Patrona titular, quedando así constituida oficialmente y reconocida por la jerarquía eclesiástica, la Comunidad de Santa Ana del Císter de Málaga, que se traslada en el año 1617 a la Plazuela del Conde, un ensanche de la actual calle del Císter, donde en el año 1623, a causa de la escasez económica, admitieron monjas de coro con dote, lo que llevó a la aparición de dos grupos de religiosas distintos, en función de intereses económicos, entre las que aportaban dote y las que no, conflicto que resuelve Felipe IV en 1640 y que es llevado a efecto diez años después.

En 1648 la fundadora, madre *Catalina de la Encarnación*, ya muy anciana y enferma, renunció a su cargo, muriendo poco después. Dos años más tarde, en 1650, obedeciendo la real orden, salen ocho religiosas de este monasterio, entre ellas las cuatro primeras en profesar, carentes de dote, para fundar en nuestra ciudad el Monasterio de la Stma. Encarnación, quedando las que tuvieron dote en el mismo convento de Santa Ana.

En 1671 Luis de Valdés, beneficiado de la parroquia de los Santos Mártires, se comprometió a sufragar la construcción de la nueva iglesia, siendo este mismo año cuando profesaron en el convento *Claudia y Andrea*, dos de las hijas de *Pedro de Mena*, que tomaran el nombre de *Claudia Juana de la Asunción* y *Andrea María de la Encarnación*. La menor y tercera hija, *Juana Teresa de Mena* ingresaría en la orden en 1676 como monja de coro, a los ocho años de edad. Un año antes, *Pedro de Mena*, revocó su testamento, donde disponía su enterramiento en la iglesia del colegio de clérigos menores de Santo Tomás de Aquino, junto a su esposa *Catalina de la Victoria*, ordenando que se hiciese en la Abadía de Santa Ana, que por entonces estaba por concluir, deseando tras la muerte continuar cerca de sus hijas para que le tuviesen presente en sus oraciones, muy normal en la mentalidad del ser humano del barroco ante la muerte y su obsesión por salvar su alma eternamente.



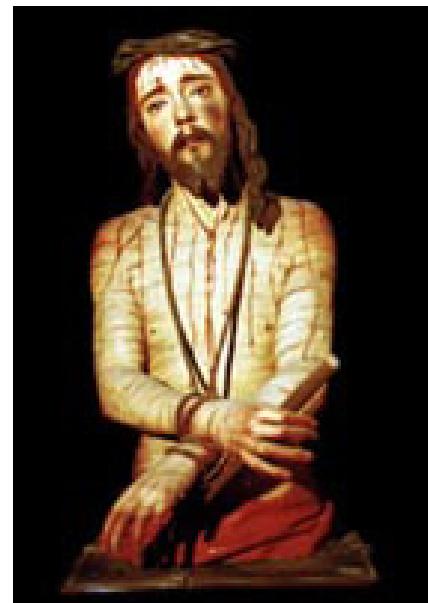
Del siglo XVIII son pocos los datos escritos que se conservan; entre ellos setenta y cinco cartas de profesión y unos cuantos volúmenes encuadrados en pergamino, editados en ese siglo, y un libro con autógrafos de distintos obispos de diferentes diócesis.

Del XIX, siglo de muchas vicisitudes por la invasión de las tropas francesas y los frecuentes levantamientos, donde en el último de ellos, en 1873, la mayoría de los conventos fueron destruidos, y según dice el libro de la Historia de su Fundación,—”solamente éste quedó en el mismo sitio, pero con grande diferencia de capacidad”—.

Las obras de reconstrucción se realizaron en 1878, siendo el arquitecto *Jerónimo Cuervo* el autor de las casas laterales destinadas a viviendas y de las propias obras del Convento, que fue trasladado metros atrás, dando lugar al nacimiento de la calle Abadía de Santa Ana siendo, según se cree, recolocada la portada de la antigua iglesia en la nueva, al igual que la imagen de Santa Ana con la Virgen niña de barro cocido que la preside, atribuida al escultor *Juan Cháez*.

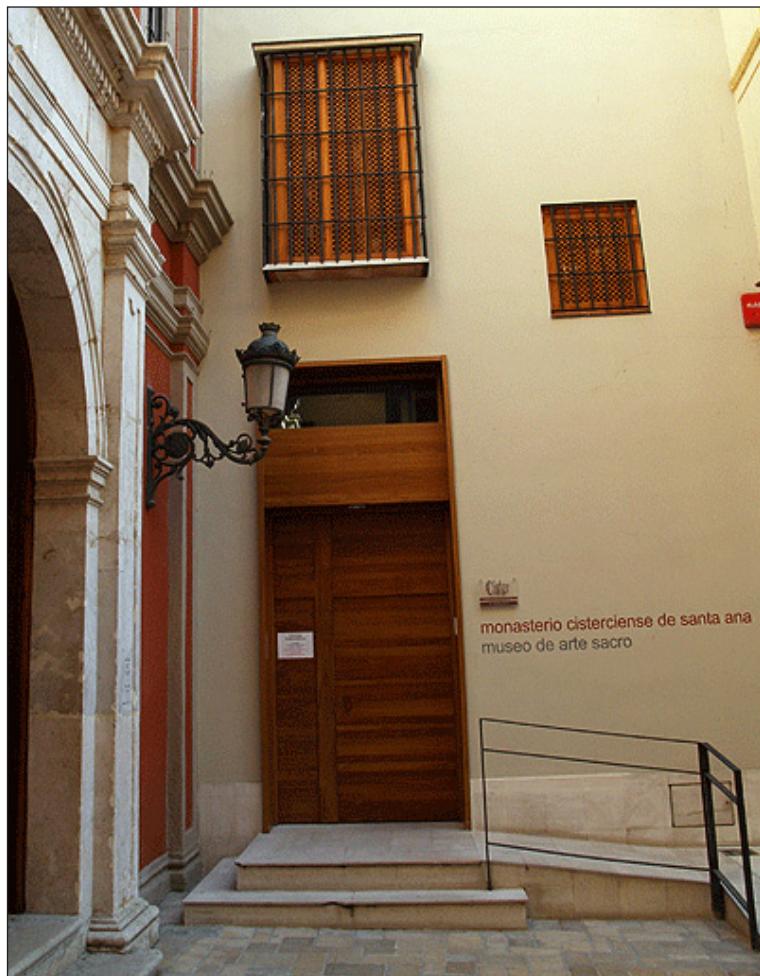
Tras este escaso paseo por la historia del monasterio, regresamos al 2 de abril de 2007, feliz día en que se inauguró el Museo de Arte Sacro, con una exposición que atesoraba cerca de 300 piezas de los siglos XVI al XX, repartidos en cuatro zonas bien diferenciadas: La sala primera estaba destinada al Císter y su historia, exponiéndose piezas pictóricas que habían sido conservadas en la Abadía; la sala segunda destinada a imágenes del barroco, contenía una muestra variada de objetos pictóricos, escultóricos, de platería y metalistería, además de documentos, grabados, pinturas, textiles y bordados; la tercera sala, dedicada a la intimidad y la clausura, contenía una gran colección de piezas de los siglos XVI al XVIII, abundantes miniaturas de imaginería, así como retablos y doseles domésticos. La exposición finalizaba en la sala cuatro, llamada Sueño de Vida y Muerte, donde se podía contemplar la delicadeza de la mística infantil.

Entre sus fondos se encontraba la obra de arte religioso de mayor antigüedad de la provincia: “Virgen de los Peligros, datada en torno a 1230, aunque sin duda, lo que hacía único a este Museo de la Abadía de Santa Ana del Císter fue su vinculación con Pedro de Mena, destacando entre sus obras los bustos de la Dolorosa y el Ecce Homo de 1676, que el escultor



deseaba le acompañasen en su último sueño, a ambos lados de su tumba.

En julio de 2009 se cerró el Convento por falta de vocaciones, y curiosamente la orden en Málaga llegaba a su final de la misma forma que comenzó: con cuatro monjas, aunque éstas ya ancianas, fueron trasladadas a otras ciudades, poniendo fin de esta forma al vínculo mantenido entre Málaga y la Orden del Císter a lo largo de 405 años (1604-2009). Asimismo, el Museo y su extraordinario contenido artístico, que permanece en su interior sin poder ser visitado, tuvo un efímero paso de tres años por nuestra ciudad, ya que en 2010 clausuró sus puertas, posiblemente en espera de mejores tiempos de bonanza económica, en que se pueda ayudar a su sostenimiento. ●



LAS GRUTAS DE CUEVAS BAJAS

Situada en el límite norte de la comarca de Antequera, Cuevas Bajas cuenta en la actualidad con mil setecientos habitantes, número que ha variado considerablemente a lo largo de los siglos en base al reparto de tierras. Se encuentra ubicada en un pequeño valle, desde el que se contemplan las enormes zonas de olivares.

El nombre procede de la gran cantidad de cuevas que se hallan en las inmediaciones del pueblo. Con una base económica conformada por la producción de aceite y la ganadería, su casco urbano se agrupa en torno a una plaza en la que se ubica la iglesia de San Juan, con calles cortas y estrechas, donde se conserva la tradición artesanal de hacer cestas y canastas con caña, así como trabajos en mimbre.

Se intuye, en base al número y calidad de las cuevas de la zona, un pasado prehistórico importante. Posteriormente existieron numerosos poblados romanos, de cuya época se conserva una de las calzadas del Imperio. Los árabes perfeccionaron algunos métodos muy útiles, como el sistema de riego, que aún se utiliza en las huertas. Existió hasta 1424 una fortaleza que fue destruida por las tropas cristianas.

Los antecedentes históricos de Cuevas Bajas se remontan al Paleolítico, y son muchos los vestigios que han aparecido en las terrazas del río Genil y en todo su término municipal. Pero la mayor parte de restos del pasado pertenecen a la Edad del Cobre, lo que nos hace pensar en la implantación de un núcleo poblacional en un espacio rico en recursos hidráulicos y agrícolas al borde del Arroyo Burriana.

Muchas de sus cuevas han sido catalogadas como las más importantes de España, y a pesar de no haber sido estudiadas



Entrada al municipio de Cuevas Bajas

José M. Frías Ciruela



con detenimiento, han ofrecido a los arqueólogos numerosos datos que nos dan una idea de la forma de ser y actuar de aquellos antiguos moradores.

Dichas cuevas nos muestran estructuras y espacios artificiales, que en escasas ocasiones son horadadas por las pisadas de intrépidos aventureros. Sabemos que son muchos los misterios que aún se ciernen sobre estos lugares sagrados para el hombre primitivo, y muchos los secretos que encierran sus paredes pétreas y los residuos del pasado que aún se esconden entre ellas... ●



Dos escenas representativas de la prehistoria: arriba un matrimonio y abajo un niño en su gruta

LOS BARRIOS DE MÁLAGA LA TRINIDAD

El barrio de la Trinidad constituye uno de los más significativos enclaves del extramuros de Málaga y al igual que el barrio de la Victoria tiene su origen durante la Reconquista a finales del siglo XV. Esta zona debe su nacimiento al papel de los trinitarios. Para 1487, el fraile Miguel de Córdoba y sus seguidores de la orden estaban presentes en la ciudad en el momento de realizar los repartimientos. Su estancia en la provincia ya era previa debido a que tenían como objetivo redimir a los cautivos y fundar iglesias conforme los ejércitos avanzaban arrebatándole ciudades y pueblos al moro.

Anteriormente, a la construcción del convento en el barrio malagueño, se había construido otro en Marbella y estaban plenamente asentados en Antequera desde mediados del siglo XV. En un documento fechado en Barcelona, Isabel y Fernando reconocían huertas y tierras para el monasterio de la Trinidad y le encargaban a Miguel de Córdoba su dirección con unas trescientas fanegas de tierra y veinte alanzadas de viñas. También, es mencionable la construcción de la ermita de San Onofre en la zona por haber estado asentado una parte del campamento de los Reyes Católicos, lo que está recogido en el libro “Málaga y los trinitarios” de fray Domingo López.

El convento no fue un simple lugar de retiro en el extramuros malacitano. Además, importantes escritores, intelectuales y predicadores vivieron en este recinto. Podemos citar a Pedro de la Torre, Francisco de Romanones, Mateo Delgado, José Navarrete y Diego de Santiago. El enclave llegó a tener fama entre los miembros de la orden religiosa y es reseñable un refrán que dice “estuve en el convento de los ángeles que, además, es el convento de los santos”. Esta frase es autoría de Antonio de la Peña Hermosa cuando hizo referencia a la forma de vida de los congregantes.



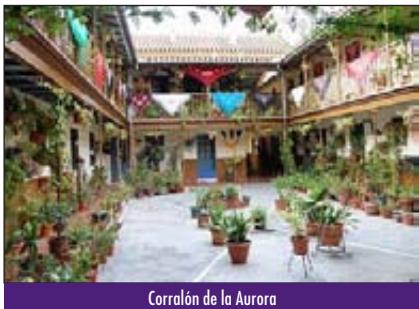
Iglesia de San Pablo



Convento de la Trinidad

Fran Collado Campaña



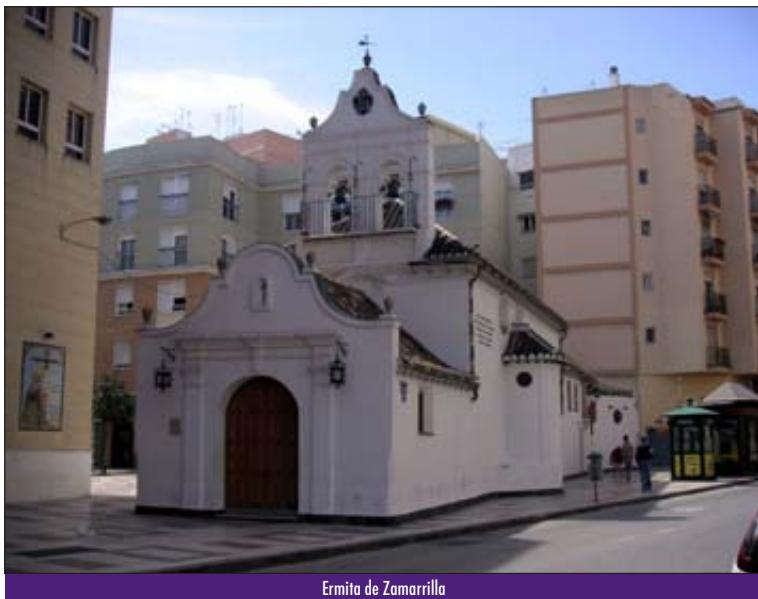


Corralón de la Aurora

Otro hecho interesante es la presencia de ermitaños que vivían en las colinas cercanas al monte Coronado y entre sus cuevas. Eran personas que por voluntad propia habían aceptado llevar una vida ascética y de contemplación. De hecho, el obispo de la ciudad concedía permisos a estas personas para que habitasen las cavernas de la zona. Con todo ello, la Trinidad se convirtió en una zona de elevada contemplación para pensadores y santos.

Para principios del s. XVI, la principal calle del barrio era la denominada Calzada de la Trinidad. La primera expansión del barrio llega en el siglo XVII, cuando se crea la iglesia de San Pablo como apoyo de la parroquia de los Santos Mártires, con acuerdo a lo dicho por el canónigo Cristóbal Medina. Así, las huertas y los campos cercanos al convento fueron sitiados por construcciones, llegando a quedar repletas sus lomas de edificios populares y de los famosos corralones de vecinos, auténtica construcción emblema de la Trinidad. De esta forma, el crecimiento urbano se dirigió hacia la calle Trinidad, Mármoles y el Guadalmedina. En esta época, no existe una delimitación exacta entre los trinitarios y los percheleros. Será con la construcción de la calle Mármoles cuando se establece una separación entre ambas zonas. Por lo que será para finales del siglo XVII, cuando se delimiten las diferencias sociales y actitudinales entre percheleros y trinitarios. Una polémica habitual fue la ermita de Zamarilla, que ambos reclamaban como propia, sin llegar a pronunciarse de una forma definitiva.

Para terminar, la Cruz de Zamarilla, fue alzada sobre un lugar donde crecían zamarrillas salvajes, y que estaba más próxima de la Trinidad que del Perchel. Aun así, fue el desarrollo de calle Mármoles el que repercutió más en beneficio de los percheleros. Pese a ello, la conversión de San Pablo en parroquia en el siglo XIX, volvería a abrir la disputa entre los trinitarios y percheleros, llegando incluso a reclamar para sí al mismo bandido que obró el milagro de Zamarilla. ●



Ermita de Zamarilla

BAR “EL PIJAMA”

EL SUEGRO DE MATÍAS PRATS ABRIÓ UN BAR EN
LA VICTORIANA CALLE MITJANA, ADONDE ACUDÍA A
TRABAJAR EN PIJAMA

Dijo mi compañera Ana Barreales en uno de sus artículos en “Sur” que eso de que hay alumnos que se duermen en clase no es sólo una forma de hablar. No hay más que ver los resultados de los informes PISA, en los que estamos a la cola de Europa. La novedad es que ahora los hay que acuden al instituto con la ropa de irse a la cama y no es porque hagan tai-chi a primera hora. Si aún estuviera entre nosotros Matías Ortega, el histórico pregonero popular, sobre este asunto de los pijamas escolares puntualizaría así después de dar el zapatazo en el suelo: “*¡...y dice Matías!*”. Pero sigamos con lo de los pijamas en clase. Por lo visto, hay quienes se compran un pijama para dormir y otro para salir. Y para ir a clase. En su reflexión, añade Ana Barreales: “*quizá es que se sienten muy cómodos en clase y es su forma de expresarlo: no pienso dar golpe, vengo aquí a descansar*”. Sea. Porque vemos que también se sale en pijama para ir de compras e incluso para empadronarse. Pero hay institutos en los que han prohibido ese ropaje, igual que enseñar la ropa interior o el ombligo.

Añado yo. Como en todas partes y épocas siempre han cogido habas, lo del pijama en clase me trae al recuerdo de que, “*in illo tempore*”, había quien también acudía al trabajo en su bar precisamente en pijama. Digo en su bar, porque el establecimiento era suyo, estaba cerca de su casa y cundió el ejemplo: también algunos de los clientes acabaron por acudir a ese bar en pijama. Si lo hacía el capitán, por qué no iban a hacerlo los soldados. Aquí viene ahora la historia de ese bar y de su dueño.

Juan José Palop Ruiz



Este era Daniel Luque, el suegro del famoso Matías Prats (padre), el de las históricas retransmisiones de partidos de fútbol y corridas de toros por la Radio Nacional de entonces.

El suegro de Matías Prats vivía a la sazón en la victoriana calle Isabel la Católica y abrió el bar en la vecina calle Mitjana, esquina a calle Cristo de la Epidemia, adonde acudía trabajar desde su cercana casa en pijama. Huelga añadir que, por este motivo, la propia gente fue la que le dio nombre al establecimiento: “Bar El Pijama”, que estuvo abierto sólo unos dos años, de 1948 a mediados de los 50 del siglo pasado, y que antes había sido una clásica lechería. El local fue alquilado a la familia Molina por el suegro de Matías Prats padre. Éste, por su parte, estudió en el instituto de Málaga, se graduó como perito en la Escuela Industrial e ingresó en 1939 en la emisora de Radio Nacional de España en Málaga, para graduarse años después en la Escuela Oficial de Periodismo.

En la emisora malagueña conoció a la locutora Emilia Luque, hija de Daniel, con la que se casó. Su primer trabajo en la emisora malagueña fue deportivo, al retransmitir el partido de fútbol Betis-Málaga. Su voz retransmitió famosos goles, como el de Zarra en 1950 durante el partido España-Inglaterra en el Mundial de Fútbol de Brasil; o el de Marcelino en 1966, en el partido España-URSS de la Copa de Europa en el Bernabéu. La presencia del Bar El Pijama por aquellos años en el Barrio victoriano del Chupa y Tira, se correspondía con los de las tertulias en las aceras a las puertas de las casas y de una convivencia vecinal que ahora, mira por dónde, va resucitando gracias a la Ley Antitabaco, que echa a los fumadores a las aceras, fuera de los establecimientos. ●



RIOGORDO EN EL X ANIVERSARIO DE SU MUSEO ETNOGRÁFICO

En julio de 1998, Enrique Godínez Luque y su esposa Josefa Sánchez Bermúdez adquirieron una casa en la calle de la Iglesia del municipio malagueño de Riogordo; aquel inmueble albergaba en su interior un antiquísimo molino aceitero, almazara en estado de ruina tras largos años de abandono y olvido. El empiedro tenía tres dovelas partidas, la prensa de columnas tenía casi destrozada su base pétreas con desaparición de algunos fragmentos, encontrándose en peor estado toda la parte metálica. Ollados y tejados presentaban la misma situación deplorable, con vigas, cañas y tejas reducidas a escombros, desplomándose también algunos muros del tapial, con evidente riesgo de caída inmediata de lo restante. Como consecuencia de tan lamentable coyuntura, la edificación presentaba un aspecto catastrófico, amenazando peligrosamente la integridad física, de quienes osaran entrar o permanecer en aquel recinto.

Ante estas circunstancias, lo más cómodo y económicamente rentable hubiese sido derrumbar la parte que aún quedaba en pie, reduciendo aquel espacio a solar, para llevar a cabo una nueva construcción, borrando más de tres siglos de historia, manifestados en aquel desahuciado y maltrecho molturador del siglo XVII.

Godínez, sensible como nadie con la cultura, la historia y las tradiciones de su villa natal y su comarca, dejó de llamarse Enrique, para convertirse en “salvador” de aquella criatura, librándola de una desaparición segura y, añadiendo un eslabón más a la historia de la villa de Riogordo y de la Axarquía, comarca a la que pertenece.

Comienza aquí la quimera de este soñador, llamado Enrique Godínez, en busca de una utopía, al acariciar la idea de



Manuel Martínez Molina



convertir en realidad un sueño que parecía imposible: conseguir el renacimiento de tan ingobernable siniestro, dando vida a aquel gigante descuartizado, con el firme propósito de presentar algún día a su familia y a sus paisanos aquella ruina, convertida en museo: el MUSEO ETNOGRÁFICO DE RIOGORDO, calificado en aquel momento como: "Un museo que nace por obra y gracia de la tenacidad y ¿por qué no decirlo? locura de una persona." Pero algunas veces los extravagantes y sus proyectos convencen a instituciones y personas, que en este caso prestaron su ayuda y apoyo institucional: el propio Ayuntamiento de Riogordo, la Universidad de Málaga, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y el Ceder Axarquía, que subvencionó parte de la rehabilitación del edificio.

Estimulado por tan importantes auxilios, el flamante propietario de tan vetusto alfarje de Riogordo, persona de recio carácter y contrastado talento, superando los miedos iniciales, se atrevió a emprender esta ilusionante aventura y ardua empresa, colmada de dificultades y sacrificios. Sirva como ejemplo la siguiente frase publicada: "Enrique Godínez, su esposa y sus hijos, se han dejado literalmente el alma y sus ahorros en la construcción,"

Se cumple ahora una década de trabajos y esfuerzos por la cultura en Riogordo, diez años en los que se han realizado un centenar de exposi-

ciones, se ha podido disfrutar de algunos conciertos y se ha gozado con el teatro, se han publicado dos libros y cuatro catálogos alusivos a sus correspondientes muestras, se ha editado cartelería y algunos folletos informativos, para dar a conocer los contenidos y actividades del museo.

Este museo, también dotado de espacios didácticos y expositivos sobre la trilogía mediterránea y las artes y costumbres tradicionales de la comarca, es ya, a diez años vista, un considerable activo de los riogordeños, que lo utilizan para la celebración de bodas civiles y otras actividades sociales, además de algunas demostraciones públicas de molienda tradicional de aceituna y pisa de uvas.

En los últimos años, se ha seguido mejorando este importante espacio cultural, con la remodelación completa de su fachada neo-mudéjar, incorporando además una nueva sala de exposiciones para uso restringido, a causa de la obra que se va a exponer, acometiéndose, por último, las obras para el corral de comedias, habiéndose ejecutado hasta el momento el cierre y cubierta del escenario, con el esfuerzo económico exclusivo de su propietario, que es a su vez: Director y Coordinador de todas las actividades que allí se llevan a cabo, del que reproduzco las palabras que siguen: *"Miramos el futuro con ilusión, para mejorar la calidad de las prestaciones del museo y para aumentar su difusión, así como de las actividades que en él se realizan."* ●



DATOS DE INTERÉS

Titularidad: *Enrique Godínez Luque*

Gestión: *Ayuntamiento de Riogordo*

Dirección: *C/ Iglesia, 14 - 29180, Riogordo (Málaga)*

E-mail: *riogordo@sopde.es - godinezmuseo@hotmail.com*

Telfs: *952 752 620 - 685 269 067*

Horario: *Jueves, 10-14; viernes y sábado, 10-22; domingo, 10-20 horas.*

Entrada: *Gratuita*

Visitas guiadas: *Previa concertación*

SANTA TERESA PATRONA DE ESPAÑA

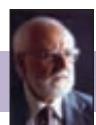
Hablar de Santa Teresa resulta, por mi parte, pretencioso. Ignorando tantas cosas de ella no me atreveré a decir nada nuevo, ni a interpretar, a mi modo, aquello que desconozco y sobre todo lo que no puedo tener, por ese simple motivo, ninguna idea personal; solo voy a recordar algo, de sobra conocido, pero olvidado. Se trata de un documento que relaciona a la santa con nuestra ciudad, aunque de forma nada exclusiva, pues la cédula a que me refiero fue enviada a todas las justicias del reino y, con seguridad, a las autoridades eclesiásticas.

Muerta la madre Teresa de Jesús el 5 de octubre –según dice el documento que manejamos– de 1582, se inició pronto su proceso de beatificación, que termina cuando el papa Paulo V, por mediación del correspondiente breve, de 24 de abril de 1614, la declara beata. La canonización vendría después, en 1622, aunque el documento a que me refiero es de 1618, y ya la denomina santa y como tal la considera, antes de que el pontífice se pronunciara en este sentido. Desconozco el motivo por el cual la propuesta, que con la pertinente autorización de la Santa Sede hizo Felipe III en dicha cédula, no haya prosperado o, si se mantiene, perdiera su vigencia.

El documento a que vengo refiriéndome es una cédula real, encabezada por la intitulación, “El Rey”, que la distingue, y va dirigida –ésta, la que se encuentra en el archivo municipal de nuestra ciudad, al folio 311 del volumen 11 de la colección de Originales– al concejo, justicia, regimiento... etc., de la ciudad de Málaga. Y después de una amplia exposición de motivos que han sido considerados por los reinos juntos en las cortes, y el beneplácito del Santo Padre, por las exigencias de la que ya se dice Santa, ha querido avisar de ello a sus súbditos mandándoles que “*con demostraciones de gozo y regocijo, que ordenéis*



Rafael Bejarano Pérez



se hagan en cinco de octubre, que es el día del glorioso tránsito de esta bienaventurada santa, la admitáis y recibáis por Patrona y Abogada con el aplauso que se le debe". Espera de sus vasallos el cumplimiento de lo ordenado y que se le comunique de qué modo lo han *"puesto en ejecución"*. Desde San Lorenzo el Real – termina–, a 4 de agosto de 1618. Lo firma *"Yo el Rey"*, y escribe por su mandato Jorge Tovar.

Un sencillo documento en el que se le reconoce la santidad, sin haberla alcanzado todavía *"oficialmente"*, a la madre Teresa de Ávila, y en el que se pide se tenga por Patrona y Abogada de todos los reinos de España, después del apóstol Santiago.

Al parecer no es lo único que la une a nuestra ciudad. Mucho más interesante, aunque atrevido, es decir que la santa pudo nacer en Málaga. Hay quien lo ha dicho y quien, de acuerdo a esta hipótesis, investiga sobre ello; y hay quien considera más que probado su origen abulense. Siguiendo la primera dirección, el profesor Burgos Madroñero (q.e.p.d.), persistió en su búsqueda y, en los repartimientos posteriores a la conquista, encuentra parientes de santa Teresa afincados por estos lares... Pero no me voy a meter en su terreno. Si hubiese tenido algo que decírnos nos lo hubiese dicho él. Pero la muerte pone fin a los empeños.

Sin embargo hay un episodio de la vida de la santa, de su infancia –conocido de todos–, sobre el que si me atrevería a especular: se trata de su huída a tierras de infieles para ser martirizada. La lectura, que le harían los mayores, de vida de santos, y piedad y devoción que la rodeaban, fueron los motivos. Y el hecho de que huyera con su hermano, Rodrigo si mal no recuerdo, y seguramente menor que ella, que tendría entonces unos ocho años, y su vinculación a Málaga, donde algunos de sus familiares próximos ejercían cargo de importancia en la administración o gobierno, pudo influir muy directamente en su decisión de buscar el martirio. Pienso que Ciriaco y Paula pudieron ser sus modelos. Si así fuera, la compañía de su hermano se haría necesaria, y ella, aunque pequeña –no importa si mayor o menor que él–, sabría persuadirle.

Es posible que santa Teresa no naciera en Málaga, como la vinculación de Ciriaco y Paula a nuestra ciudad yo sospecho que es un error; creo que ella pudo querer imitar, con la necesaria compañía de su hermano, a los santos mártires malagueños. ●

LA CAPILLA DEL MAR

Con la remodelación del Puerto de Málaga, se ha suscitado en diversos ámbitos culturales de la ciudad, la conveniencia de que la pequeña ermita que está situada en el muelle de levante, sea remodelada y adecuada para ser usada tal y como lo fue en épocas pasadas. Pero antes de proseguir deseo hablar sobre los orígenes de este vetusto templo que se alzó en dicho muelle a principios del siglo XVIII.

De las primeras manifestaciones religiosas que se conocen sobre la Virgen del Mar en nuestro Puerto, datan de principios del siglo XVI. Al parecer, el fervor marinero alzó un altar con una imagen de la Virgen del Carmen en la conocida Puerta del Mar. Poco tiempo estuvo en dicho lugar ya que los continuos asaltos de los navíos holandeses propiciaron su derribo. A finales de ese siglo, 1593 se volvió alzar una capilla a la que se le denominó de Ntra. Señora del Puerto Salvo, en el muelle Viejo de Levante del Puerto. Esta vez con autorización del cabildo municipal y eclesiástico. El obispo Luis García de Haro la bendijo el 12 de abril de ese año. Esta capilla con los años quedó abandonada.

En el siglo siguiente, 1649 la capilla fue tomada bajo la protección de un regidor llamado Antonio Vera Villoslada y cuando falleció mandó que la capilla fuera dotada de todo lo necesario para que en ésta se diera una misa todos los sábados.

Las continuas obras que se mantuvieron en el Puerto a lo largo de siglos, posibilitaron el alzado de un baluarte artillado o castillo, a principios del siglo XVIII, para su defensa llamado de San Felipe y cercano a éste, en 1728 se levantó una nueva capilla, de líneas clásicas, del periodo barroco que es la que en definitiva podemos contemplar. Los maestros alarifes fueron



Antonio Lara Villodres



Juan de la Ferrière y Pedro Coyrevox ingenieros militares destinados en Málaga, bajo el mando del ingeniero francés Verboom.

Nuestra ermita marinera ha sido, junto a la farola, uno de los emblemas de nuestro Puerto que más han sido representados por pintores y dibujantes. Como ejemplo de ello podemos citar al viajero inglés Francis Carter, quien visitó Málaga en 1756 y posteriormente en 1772. A lo largo de su estancia en nuestra ciudad, supo reflejar en sus esquemáticos dibujos nuestra catedral con sus dos torres, el paseo de la farola, la Puerta del Mar incluso nos dejó algunos apuntes de esta antigua capilla marinera.

También en el oratorio se oficiaba misas por un sacerdote que dependió en un principio de la parroquia del Sagrario, posteriormente a las autoridades del Puerto y a finales del XVIII por una normativa de rey Carlos III. Con los años la capilla se mantuvo en la línea para la que fue creada hasta la llegada del siglo XX en el que quedó totalmente abandonada.

En la década de los años 70 de este siglo pasado, fue necesario llevar a cabo una nueva remodelación y ampliación del paseo de la Farola y para ello, se tuvo que hacer traslado de la capilla piedra a piedra a otro lugar, bajo la supervisión de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. La Academia nombró a uno de sus más prestigiosos académicos, el arquitecto señor Atencia Molina para que asesorara a la Junta del Puerto en la realización de los trabajos, con el fin de evitar en lo posible, cualquier deterioro a los valiosos elementos del antiguo edificio



Una vez llevadas a cabo las obras de ensanchamiento, la capilla de los marineros, fue colocada en el emplazamiento actual, unos metros más hacia el interior, lejos de las aguas que un día bañaron su puerta. La delicada operación de traslado de la capilla duraría varios años pero el esfuerzo mereció la pena. Hoy por hoy podemos sentirnos orgullosos los malagueños de haber podido salvar de la ruina, esta histórica obra barroca. ●

EL BALNEARIO DE TOLOX

Dentro de los escritos que hasta ahora le estamos dedicando a los benéficos manantiales de nuestra provincia, nos desplazaremos hasta el de Fuente Amargosa, en ese bello y blanco rincón llamado Tolox, que se divisa a los pies de las Sierras Blanca y Parda, en el parque Natural de la Sierra de las Nieves, al que antes de llegar, lo podremos contemplar desde la capilla del santo patrón del pueblo, San Roque, que nos da la bienvenida con tan hermosa vista.

El recorrido, que tan apaciblemente conduce actualmente a los agüistas hasta la villa del balneario de Fuente Amargosa, con los modernos medios de transporte no hace plantearse las distancias existentes, sin embargo no hace tantos años, en el primer cuarto del siglo pasado, llegar hasta Tolox no era tarea fácil, menos aún para personas mayores y asmáticas, que tenían que hacerlo a lomos de burros o mulos por la carencia de carreteras, precisándose mucha fe y conocer a ciencia cierta los resultados de “*la cura de aguas*”, para hacer ese camino hacia el bienestar físico, como hizo nuestro poeta Salvador Rueda, asiduo asistente al balneario entre los años 1922 - 1928, en que tomó las aguas, denominando en una de sus cartas el lugar como “paraíso de salud”.

Según demuestran los restos arqueológicos encontrados en la cueva de la Tinaja, este lugar tuvo pobladores en el Neolítico, más tarde tartesos, fenicios, romanos y árabes, quienes dejaron una impronta que aún se puede ver en sus estrechas, pendientes y sinuosas calles, así como en algunos restos del antiguo castillo.

Los habitantes de Tolox, viven en su mayoría del cultivo de la naranja y la aceituna, duplicándose en verano su población por la llegada de los numerosos visitantes, que tratan de so-



Vicente Manchado Cortés



*Montañas de Tolox,
férreas montañas,
sois el airón
de altiva cordillera:
La Fuente de virtud
que el cielo os diera,
os convierte en blasón
de las Españas*

*“Fuente amargosa”,
de Salvador Rueda.*

lucionar sus problemas con unas aguas descubiertas en 1867 por don José García Rey, natural de este pueblo, farmacéutico y subdelegado de Sanidad de Málaga por entonces. En el año 1869 se construyó el antiguo balneario y tres décadas más tarde, en 1900 se construyó el hotel. En 1906 una gran tormenta produce una riada en el río de los Caballos, destruyendo por completo el edificio del balneario, permaneciendo en esa situación hasta 1910 en que se reconstruye, pasando a ser propiedad de don Manuel del Río por la disolución de la sociedad Lomeña.

Tantos eran los visitantes, que en 1931 se reforma completamente el balneario, añadiéndole un nuevo piso, y en 1961 se construye un nuevo pabellón en el hotel, modernizándose el antiguo; electrificando el balneario un año más tarde, colocando nuevas máquinas y varios gasómetros, en el 72 se crea nueva sala de aerosoles termales del último modelo de Faset, y en 1979 la nueva sala de inhalación balsámica.

Su primer médico director fue don Arturo Daza de Campos, que tras comenzar en 1895 estuvo bastantes años, publicando varios folletos científicos hablando de Tolox; de 1945 hasta 1955, fue don Alfonso Aguayos Martos, de Alcalá la Real, a quien sustituyó en 1956 don José María Campos Manso.

El refrán dice que: “*algo tendrá el agua cuando la bendicen*”, y así debe ser con la de este bello pueblo, cuando desde sus inicios muchos han sido los agüistas notables que han pasado por este centro, como por ejemplo los políticos Sánchez Román, Orbaneja, Primo de Rivera, Maquieira Borbón, o la señora de Fdez. Cuesta. Entre los artistas estuvieron Salvador Rueda y González Marín, muy amigos de los dueños del balneario de aquella época, José Cubiles, Luis Mariano y un largo etc. Toreadores como Lagartijo, Sánchez Mejías, Cañero, Algabeño, Rafael Guerra y otros muchos; tampoco faltaron los títulos nobiliarios como Villapadierna, marqués del Mérito, conde de Ponce de León, condesa de las Infantas, Marqués de Agiaro, etc.

En esta tierra de ancestrales pinsapos y milenarios quejigos, corretean las cabras monteses y sobrevuela sus limpios aires el águila real, se alza hacia el cielo el pico Torrecilla y hacia los abismos la sima Gesm, con sus más de 1.100 metros de profundidad, conocida internacionalmente por los aficionados a la espeleología, aunque su gran interés turístico radica en sus benéficas aguas sulfurosas.



El pueblo en las fiestas agosteñas, honra a su patrón San Roque con una “cohéta” mientras el Santo es paseado por las calles del pueblo; tanto cohete, explosiones, humos y algarabía puede impresionar a quienes desconozcan esta tradición.

Tolox supo agradecer a quien le donó en vida toda su excelente e importante colección de libros, para lograr la realidad de la biblioteca, que desde que se fundara hace alrededor de doce años, lleva el nombre de quien en vida fue gran escritor y mejor malagueño: Antonio Canca Guerra.

Nada mejor para finalizar que unos párrafos de la carta escrita por Salvador Rueda al por entonces propietario del balneario, don Manuel del Río a quien llama “Príncipe Manolito”, y al doctor Romera, donde detalla las duras experiencias del viaje desde Tolox hasta Coín, en una deliciosa y magnífica prosa poética que comienza así: “Príncipe Manolito, Doctor Romera: La última noche de estancia en este paraíso de la salud, me acosté a las doce quedándome profundamente dormido; desperté, vi luz en las ventanas y precipitadamente empecé a arreglarme para ponerme en marcha”... “cuando estaba casi arreglado abrí la hoja de una ventana, y la luna me había engañado; la tomé por el alba. Todo dormía en la casa y en la Naturaleza, todo porque el aire duerme andando, el agua duerme corriendo, las

hojas duermen bailando”... “el narcótico del sueño me acudió otra vez y volví a dormir profundamente. Cuando abrí los ojos, para que no me engañara la luna otra vez con su sortilegio, miré el reloj. El, que es el único ser en la creación que nunca duerme, me mostró las seis menos veinte”... “me deslicé sin alarma a nadie pero hete aquí que al bajar el que yo creía como último peldaño, había otro y caí como Don Quijote, con la bacía de barbero, con el yelmo de Mambrino, con el quitasol, con el paraguas, con los maletines y con todo el “establecimiento”. El “jardazo fue de padre y muy señor mío...”

Continúa la carta hasta que describe ir a lomos de la burra, que le traslada hasta Coín, y en otra de sus líneas dice: “Allá en una pendiente dantesca, que venía a ser como un Calvario cuesta abajo, hubo necesidad de restablecer la gravitación universal y hubo parada”... “A todo esto yo tenía ya las manos desolladas de agarrarme para no representar otra vez la ridícula caída de la escalera, y mas bien parecía la burra una mecedora donde me iba meciendo contra todo el torrente de mi voluntad.”

Finaliza el genial poeta su carta, de la siguiente manera: “Como me dijeron ustedes, excuso Príncipe, sublime doctor, que os refiriese detalladamente mi viajes, así lo hace vuestro agradecido y viejo poeta, que les besa las reales manos.” ●





ANTONIO DELGADO ©

SALA DEL S. XIX - CUADRO DE LA MARQUESA DE ASTORGA DE ANGEL M. CORTELLINI

MUSEO DEL VIDRIO

LAS DEHESAS DE CAMPANILLAS (III)

LAS DESAMORTIZACIONES Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE LAS DEHESAS

A principios de siglo XIX, una vez acabada la Guerra de Independencia, la situación social de los soldados licenciados se complicó al no tener oficio que ejercer ni tierra que cultivar. Casi al mismo tiempo, en 1820, un grupo de jornaleros y braceros de la zona de Colmenarejo solicitaron al Ayuntamiento que los terrenos que tenían en arriendo en las dehesas les fueran concedidos en propiedad, amparándose en el decreto promulgado por las Cortes de Cádiz el 4 de enero de 1813, según el cual se ordenaba el reparto de los bienes de propios y comunes pertenecientes a los ayuntamientos. Las peticiones realizadas por los jornaleros y soldados licenciados junto con las continuas críticas que recibía el cabildo malagueño por la mala gestión de la Junta de Caballería, llevó a esta institución a iniciar un litigio para recuperar las administración de las dehesas. Este litigio que duró casi 15 años fue resuelto en 1834 por la Diputación de Granada que falló a favor del Ayuntamiento.

Una Real Cédula de 24 de agosto de 1834 abolió los privilegios concedidos a los criadores de yeguas, por lo que habiendo cesado en el objeto para el que fueron cedidas las citadas dehesas y construido el picadero. El gobierno procedió a la venta de los sementales existentes y el Ayuntamiento se incautó de los bienes como correspondientes a propios. La casa de montas se destinó a matadero municipal y en 1835 se empezaron a repartir las parcelas entre los que lo habían solicitado.

En un principio las zonas repartidas fueron las más cercanas al río y las laderas de los montes. El terreno no era muy favora-

Propietario	Número de fanegas
Francisco Ballesteros	8 fanegas
Francisco Cobos	20 fanegas
Manuel de la Rosa	4 fanegas
Antonio Aguilar	12 fanegas
Juan Membrillo	4 fanegas
Rafael González	16 fanegas
Hevoleos de Reina	4 fanegas
Antonio Hurtado	12 fanegas
Antonio Sotelo	4 fanegas
Antonio Serván	4 fanegas
Viuda de Morales	4 fanegas
Francisco Toribio	24 fanegas
José García	12 fanegas
Miguel Rico	4 fanegas
Manuel Rosa	8 fanegas
Gregorio Aguayo	4 fanegas
Cristóbal Martín	4 fanegas
Juan Rosa	4 fanegas
Francisco Toboso	4 fanegas
Eugenio Hurtado	4 fanegas

Relación de propietarios de la dehesa de la Fresneda en 1857.

Josefina Molino Peregrina



ble para el cultivo, al estar situadas la mayoría de las suertes en terrenos pedregosos. Para poder acceder a la propiedad de las cuatro fanegas que formaban una suerte, los labradores tenían que demostrar que cultivaban la tierra desde antes de 1834, para ello bastaba con el testimonio de algún vecino. En muchos casos, los titulares habían fallecido pero los hijos tenían opción a comprarla. La cesión no fue gratuita, sino que se hizo a censo perpetuo, es decir, que cada año se pagaba el 3% del valor de la finca en monedas de oro y plata. El valor medio de cada parcela dependía de su situación geográfica, las zonas más montuosas eran más baratas que las zonas de vega.

El propietario y sus herederos además de pagar el censo anual tenía las siguientes obligaciones: labrar y cultivar la tierra, no partirlas ni dividirlas y les estaba prohibido vender la cosecha a extranjeros.

Algunos labradores compraron más de una parcela que con frecuencia no eran colindantes, por lo que entre ellos se realizaban permutes para facilitar el cultivo. Esta época coincidió con la de mayor expansión del viñedo en Málaga, por lo que gran parte de los agricultores plantaron viñas en sus tierras y se introdujeron en el circuito productivo de la vid. ●

Propietarios	Número de fanegas
Antonio Hurtado	12 fanegas
M ^º Dolores Gaeta	4 fanegas
Bernardo García	40 fanegas
Juan González	4 fanegas
Diego Baena	4 fanegas
Manuel Viana	20 fanegas
Bartolomé Romero	4 fanegas
Francisco Carnero	4 fanegas
José Menéndez	4 fanegas
Manuel Arcas	8 fanegas
José Herrero	8 fanegas
Catalina López	8 fanegas
Antonio Herrero	8 fanegas
Francisco Romero	4 fanegas
Cristóbal Salas	4 fanegas
Francisco Cobos	4 fanegas
Eugenio Hurtado	7 fanegas
Francisco Ballesteros	3 fanegas
Bartolomé Bernal	50 fanegas
José María García	12 fanegas
Antonio Vargas	8 fanegas

Relación de propietarios de la dehesa del Prado en 1857.

CURIOSIDADES Y LEYENDAS PICTÓRICAS EN LA IGLESIA DE MACHARAVIAYA

Si consultamos en el diccionario de la lengua de la Real Academia Española la palabra humilladero, leeremos la siguiente definición: Lugar devoto que suele haber a las entradas o salidas de los pueblos y junto a los caminos, con una cruz o imagen. Observando tal definición, no es exactamente lo que la familia Gálvez mandó levantar a la entrada de su pueblo natal, Macharaviaya, aunque sí es muy significativo la causa de la construcción que hoy día podemos encontrar allí. Definido como un monumento conmemorativo que consta de un basamento sobre el que se erige un arco cuadriforme rematado por una pequeña cúpula. Su función la podemos leer al final de la inscripción que contiene una lápida en uno de sus lados:

“...todo lo que para perpetuar su grata memoria para que sirva de ejemplo y para eternizar su agradecimiento mandó esculpir: Macharaviaya, enero 1786.”

El agradecimiento a que se refiere la inscripción, es a las reformas urbanísticas de las que se benefició el pueblo. De estas mejoras, sin duda, la más llamativa fue la reedificación de la iglesia consagrada a San Jacinto, de gran proporción si la comparamos con la extensión del pueblo. Dicha reedificación también consta de una cripta que sirve de panteón para el reposo de los restos de la estirpe familiar de los Gálvez.

En el mismo emplazamiento en que se encuentra la actual iglesia, ocupaba su espacio una mezquita protegida por una pequeña fortaleza. Una vez que el pueblo pasó a manos cristianas, convirtieron la mezquita en iglesia cristiana con el nombre de Santa María, y es en 1505 cuando se consagró a la



Salvador Valverde Gálvez



figura de San Jacinto edificándose la iglesia primigenia por D. Diego de Deza, Arzobispo de Sevilla. Por orden del monarca Carlos III, la reedificación tuvo lugar en 1784, siendo acabada al año siguiente ayudando en el presupuesto la familia Gálvez y el Cabildo de Málaga. Sobre su construcción podemos leer lo siguiente al final de una inscripción que contiene una lápida dentro del templo: *“... se construyó de orden del Rey esta Iglesia, sus capillas, altares, bóveda y panteón, a costa respectiva del fondo de su fábrica del de la Real de Naipes, y del caudal de dichos patricios, bajo la dirección del Sr. Don José de Ortega y Monroy, prebistero por el arquitecto Don Miguel del Castillo. Año de 1785.”*



Cuenta una tradición que una vez acabado este nuevo templo de estilo barroco tardío, a base de ladrillo y piedra, D. José de Gálvez puso a disposición del párroco, a modo de donación, un palomar con la función de regalar dos palomos por cada parturienta para preparar con ellos un vivificante caldo tan necesario en esos momentos.

En el interior de la iglesia, concretamente en el altar mayor, existía un lienzo con una curiosa historia que lo constataba el Archivo Municipal, según comenta el *“Diccionario de Madoz”*. Diego Vázquez Otero también se refirió a tal lienzo en un artículo publicado en el Diario Sur del año 1966 con las siguientes palabras: En el centro de su frontis había un lienzo de un Crucificado, sin más mérito que su antigüedad y el hecho, según consta en el archivo del Ayuntamiento de haber estado escondido durante los 700 años de la dominación musulmana en la Cueva de la Hiedra. Esta historia no es la única curiosidad pictórica que se le atribuye a la iglesia de Macharaviaya.

Se piensa que cada uno de seis altares de la iglesia, contenían una obra pictórica de gran valor firmada por Murillo, además, en otro altar había una obra importante de autor desconocido. La única referencia que tenemos al respecto, es en el anteriormente citado diccionario de Madoz que comenta lo siguiente: *“Todos a excepción del último, que se ignora su autor, son del célebre Murillo, de un mérito sobresaliente y de 5 varas de elevación y 2 1/2 de ancho, en marcos de caoba...”* Por desgracia no se sabe el paradero de estas obras de arte, si es que en realidad tales eran de Murillo, ya que no se ha encontrado ningún otro tipo de documentación que afirme lo anteriormente expuesto.

Si la figura de Murillo es célebre, ¿qué se puede decir del magnífico Francisco de Goya y Lucientes? Pues tan célebre

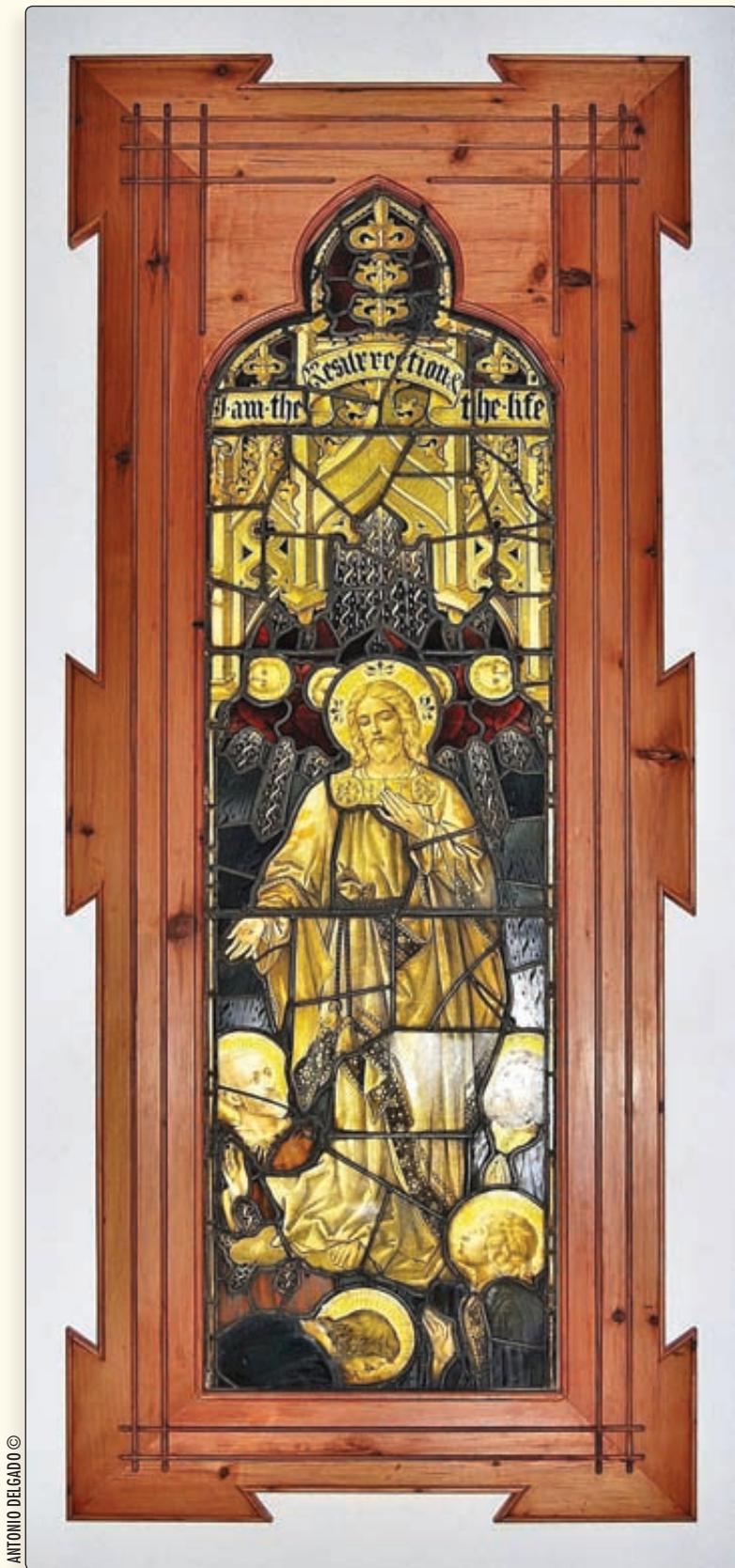
pintor también tiene su leyenda en la iglesia de Macharaviaya. Se cuenta que cuando se estaba reedificando la iglesia, el pueblo tuvo como invitado al ilustre y afamado pintor aragonés que se vino acompañado de su querida madre. Según cuenta la leyenda, debido a la amistad que unían los Gálvez con el genial pintor, Goya se ofreció a pintar un fresco en la iglesia, con la condición de que nadie le molestara mientras trabajaba en ello. Cuentan, que la intimidad que necesitaba Goya no fue del todo respetada por su madre, ya que se iba todas las mañanas a mirar por la rendija de la puerta para evaluar y admirar el trabajo que iba realizando su hijo. La sorpresa vino cuando Goya terminó su obra, pues todos los que vieron el fresco reconocieron a su madre con la misma posición tal como ella “espiaba” a su hijo, oculta mirando por la rendija de la puerta de la iglesia.

La credibilidad de la anterior leyenda narrada es nula, pero curiosamente buscando documentación de la vida de Francisco Goya entre 1784 y 1785, fecha de la reedificación de la iglesia, son los años en que empieza el afamado pintor a relacionarse entre los grupos con más influencias en España, como curiosidad podemos comentar que en 1785 recibe encargos de los Duques de Osuna; de los Duques de Medinaceli; del director del Banco de San Carlos, Cabarrús etc. ¿pudo también tener algún tipo de contacto con D. José de Gálvez? ¿coincidieron en algún momento? Ocurriera o no, de todas formas sería algo anecdótico sin ninguna trascendencia. ●



BIBLIOGRAFÍA:

- Campos Rojas, M. Victoria. «La iglesia de Macharaviaya». Revista Jábega N° 15, 1976.
- Pérez Sánchez, Alfonso E. «Goya, Caprichos-Desastres-Tauromaquia-Disparates», 1986.
- Gallego, Mateo; Lancha, Francisco. «Málaga en la leyenda», 1996.
- Madoz, Pascual. «Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, 1846-1850».
- Fuentes consultadas en el Archivo Histórico Cultural Díaz de Escovar. Fundación Unicaja:
 - Vázquez Otero, Diego. “Pueblos malagueños: Macharaviaya”. Prensa, Diario Sur, 1966.
 - Reder Gadow, Marion . “Influencias de las nuevas poblaciones de Carlos III en Málaga: Macharaviaya (Actas del V congreso sobre Nuevas Poblaciones)”. 1992.



ANTONIO DEGADO ©

VIDRIERA "YO SOY LA RESURRECCIÓN Y LA VIDA" DE GEORGE PARLBY S. XIX

MUSEO DEL VIDRIO

RITA LUNA, NO SIN AMOR

Rita Alfonso García, nació en Málaga en el año 1770, fue hija de comediantes, a muy corta edad emulaba fragmentos de piezas teatrales con sorprendente soltura, su declamación natural afinaba la voz y sus modulaciones de manera insólita y desenvuelta, tanto es así, que sus padres en algunas ocasiones salvaguardaban a la niña de las peticiones que le hacían familiares y amigos para que actuase ante ellos, esas espontáneas representaciones por parte de la pequeña, la llevaban a mantener exclusivas figuraciones de personajes de distintas obras teatrales y sus procesos de transformación.

El siglo XVIII atendía a todo aquello que sobresalía de la cultura y el conocimiento artístico, la tendencia general acogía de muy buen grado todo tipo de creatividad, el buen gusto coincidía con el ocio por los caminos de las Artes, muy al contrario de anteriores décadas, que, se sometían al control que dictaban reinados austeros, homéricos y barrocos. Bajo el reinado de Carlos IV se concibió una esplendorosa fascinación por la música, en ese periodo se reunieron grandes compositores que inmortalizaron piezas de géneros y estilos diferentes, la revolución cultural innovó de modo vertiginoso e incidió en la mayor parte de la sociedad, la voluntad ciudadana apostaba por el agrado que le producía la observación de la modernidad a través de toda exaltación cultural.

En plena ebullición por el refinamiento que acrecentaba una buena parte de la ciudadanía y que refrendaba la corte, Rita se trasladó a Madrid, allí actuó en teatros y escenarios ante un público muy elegido, con dieciocho años hizo su presentación como actriz principal en el teatro madrileño de la calle del Barco, a partir de ese día Rita comenzó su carrera llena de innumerables éxitos, la imparable actriz que llevaba dentro de



M. Sofía Ramos Jiménez





sí protagonizó obras clásicas y comedias de autores españoles, su arrolladora personalidad realzaba su elegancia en la puesta de escena, que, vivificaba y convencía.

La malagueña fue contratada para actuar en la Compañía de los Reales Sitios, fue allí donde tuvo la oportunidad de ofrecer con plenitud toda su esencia de actriz, e incluso adoptó un nuevo nombre: Rita Luna. Se dice que actuó ante la reina M^a Luisa de Parma, consorte y esposa de Carlos IV, la cual quedó fascinada ante su presencia.

Ilustres y aristócratas se rendían ante la gran musa de las estrellas del momento, Rita contó con la protección del conde de Floridablanca, político y primer ministro del Rey, al igual que conoció a Goya, que la pintó en dos ocasiones por su expresividad y belleza. Su merecida fama llegó a tal punto que ingresó en la Compañía del Corral del Príncipe, donde actuaba en la exclusividad más selecta, Rita seleccionaba personajes de obras consagradas del Siglo de Oro, Tirso de Molina, Calderón, Lope de Vega..., entre otros.

Rita Luna, nunca se casó aunque tuvo grandes ofrecimientos. En pleno apogeo de su carrera con 31 años anunció su retirada, los más allegados a la actriz coincidieron que fue por causa de un desengaño amoroso, contaban que Rita se enamoró perdidamente de un escritor que le doblaba la edad, toda su familia se oponía a la pareja, al parecer la oposición era a causa del carácter bohemio y volátero que afamaba al enamorado, en última instancia el hombre dio crédito a su fama y abandonó a la actriz, una vez más el amor marcó el destino inquebrantablemente, imponiendo sus códigos y su poder.

Rita Alfonso García, (La Luna) se despojó de todos sus recuerdos de actriz y vivió un tiempo en Málaga, más tarde volvió a Madrid donde el Ayuntamiento le ofreció una pensión en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria. Falleció en el año 1832.

Hoy sería una muy buena noticia reconocer a Rita como Hija Predilecta de nuestra ciudad, por aquello de que nunca es tarde para realizar buenas cosas. ●



LA PATRONA RECUPERA SU ÁGUILA NAPOLEÓNICA

En ciertas ocasiones es saludable repasar la historia de nuestra patrona, pero no siempre se goza de la oportunidad de poder vivirla sin imaginársela. El pasado 8 de septiembre, día de la Patrona de Málaga, la Asociación Histórico-Cultural “Teodoro Reding” ayudo a que esto ocurriera.

Este colectivo rememoró el reconocimiento que se hizo a la ciudad hace 203 años por su brillante contribución a la victoria en la Batalla de Bailén (1808), la primera en campo abierto sobre las tropas napoleónicas en toda Europa.

Esto se materializó en la entrega a la Real Hermandad de Santa María de la Victoria de una réplica del águila de la 1^a Legión de Reserva combatiente en dicha batalla; trofeo que fue colocado solemnemente en el templo de Santa María de la Victoria en la tarde del 7 de septiembre de 1808, y recuperada por las tropas galas tras la ocupación de Málaga el 5 de febrero de 1810.

En la noche del 8 de septiembre del presente año, tuvo lugar la entrega en la plaza del Santuario, último punto del recorrido procesional, cuando la Virgen llegaba nuevamente a su casa, en torno a la medianoche. *Jon Valera*, presidente de la Asociación Histórico-Cultural “Teodoro Reding” entregó a *Francisco Toledo*, hermano mayor de la corporación victoriana, la réplica napoleónica.

RESEÑA HISTÓRICA

Tras la Batalla de Bailén, al mando del general *Teodoro Reding* (entonces Gobernador Militar y Corregidor de la ciudad de Málaga) un ejército napoleónico capitulaba por primera vez en el marco del primer Imperio francés; por ello se distingue-



Antonio Márquez Flores





ron a los voluntarios malagueños y a las tropas de guarnición en Málaga; de entre las enseñas que los generales Dupont y Vedel entregaron al ejército español, destacaban cuatro águilas (mástil de madera para bandera coronado por la figura de un águila de bronce con sus alas desplegadas). Dos de ellas pertenecían a la Guardia de París, una al 4º Regimiento suizo al servicio de Napoleón y la última a la 1ª Legión de Reserva. La mayoría de los trofeos tomados al enemigo, incluyendo las tres primeras águilas, se depositaron en la Real Capilla de la Catedral de Sevilla por orden del general Francisco Javier Castaños, que ofreció la victoria de Bailén a San Fernando. Sin embargo, la cuarta águila llegaría posteriormente y la Junta de Sevilla decidió enviarla con “jinetes de honor” a Málaga por la importante parte que tuvo en la campaña, recibiéndola el entonces Corregidor Regente Justo Martínez de Baños en ausencia de Reding. Pero sería así por poco tiempo pues, a principios de 1810, el enemigo vuelve a entrar en Andalucía. Halladas las enseñas en Sevilla, el Cabildo de dicha ciudad se ve obligado a devolverlas a los franceses; pero, antes de ser enviadas a París, se les añade el águila de Málaga encontrada por el general Horace Sebastiани. La pérdida de este símbolo imperial en la batalla suponía la humillación total, y el propio Napoleón se negó a que el general Desolles fuera, por su grado, como era intención de José I, quien las llevara a Francia. Se desconoce qué ocurrió con el águila cuando llega ante Bonaparte, pero, como apunta el ex-



perto en Vexilología y autor del catálogo de banderas del Museo del Ejército, Luis Sorando Muzás, seguramente debió pasar al Museo de Artillería de Santo Tomás donde sería destruido junto a otras banderas la noche del 30 de marzo de 1814, para que evitar su captura por parte del ejército prusiano.

ASOCIACIÓN HISTÓRICO-CULTURAL “TEODORO REDING”

Priorizando los hechos ocurridos en Málaga en los siglos XVIII y XIX, y especialmente el de la Guerra de la Independencia, el colectivo cultural lleva por estandarte la figura de *Teodoro Reding von Biberegg*, de gran importancia en nuestro país, pero especialmente para nuestra ciudad por la brillante labor junto a sus soldados del Regimiento Suizo de Reding nº 3 durante las epidemias de fiebre amarilla en 1803 y 1804 y, desde 1806, como Gobernador Militar y Corregidor, puesto desde el que llevó a cabo diversas acciones en materia política, social, sanitaria o urbanística, siempre en pos del engrandecimiento de la ciudad y el bienestar de los malagueños. La asociación, estrictamente cultural y sin ánimo de lucro, está formada por voluntarios de todas las edades y profesiones que dedican su tiempo libre a divulgar aquellos hechos que hace 200 años marcaron nuestro devenir. Para ello organiza actos conmemorativos y homenajes a todos aquellos voluntarios malagueños que se convertirían en verdaderos héroes en defensa de sus derechos y libertades, bien en Bailén, siguiendo fielmente a su gobernador hasta la gloria, en la posterior defensa de Málaga el 5 de febrero de 1810 o en cualquier punto de España donde estuvieron presentes a lo largo de aquella dura contienda. Además, uno de sus pilares fundamentales es la Recreación Histórica, instrumento didáctico a través del que, con el máximo rigor posible, se pretende acercar la Historia de una forma más atractiva “que se pueda ver, oír y, casi, palpar” a personas de todas las edades. Más información en: www.teodororeding.es.



HOMENAJE A TEODORO REDING

No paran aquí los actos de la asociación y dos días después, el 10 de septiembre, el colectivo llevó a cabo el homenaje anual a Teodoro Reding a las 13:00 horas en la Plaza de la Constitución. Previamente, sobre las 12:00 horas, tuvo lugar un desfile conmemorativo de grupos de Recreación Histórica desde la Fuente de Reding (Paseo de Sancha). ●



ANTONIO DEGADO ©

SALA DE PRINCIPIOS DEL S. XX - CUADRO DE LA SEÑORA DE SPRAGUE DE ETCHEVERRI 1905

MUSEO DEL VIDRIO

ALFREDO ARREBOLA

Al profesor-cantaor Alfredo Arrebola, como gusta que se le llame, lo conocí hace muchos años. Baste decir que mi hijo mayor tiene ahora más de cuarenta años y entonces era un niño de varios años.

Varias familias de maestros se reunían todos los años para alquilar el Campamento Juvenil Vigil de Quiñones, en Marbella. A mí, por amistad o porque faltara alguna plaza para completar el cupo, me incluyeron en el grupo aún siendo funcionario pero no docente.

En aquellos campamentos pasamos momentos inolvidables. Se hacían fuegos de campamento en los que cada uno hacía algo para entretenir a los chicos y a los mayores. Por la noche se hacían representaciones grotescas de obras de teatro y alguna que otra vez se invitaba a algún conferenciante.

Entre dichos conferenciantes, en una ocasión invitaron a Alfredo Arrebola, que, acompañado de un rancio guitarrista (no recordamos si era el Maestro Cómite o Enrique Campo), nos hizo una maravillosa exposición de las diferencias y similitudes entre los cantes árabes y los andaluces, con ejemplos cantados incluidos. ¿Quién me iba a decir entonces que muchos años más tarde seríamos compañeros en las tareas de redacción de la revista flamenca “El Olivo”

Creo que fue desde entonces cuando empezo a interesarme el flamenco como estudio de un fenómeno social diferenciador del andaluz.

Don Alfredo Arrebola Sánchez, como es su verdadero y completo nombre, es profesor de Educación General Básica y Doctor en Filosofía y Letras. Nació en la provincia de Granada, en Villanueva de Mesía en el año 1935; Director actualmente



Luis A. Utrera Madroñero



del Aula de Flamencología de la Universidad de Málaga.

Intentar seguir minuciosamente la vida y obra de Alfredo es una tarea ardua, por no decir imposible. Por ello nos limitaremos a hacer algunas pinceladas de las más significativas.

Es uno de los cantaores más premiados de la actualidad (En el certamen de cante jondo de Antequera, cinco premios de malagueñas, de seguriyas y de tonás; en La Unión, premio en cantes de Levante; en Granada, premios de granaínas y medias granaínas; premios nacionales en Cabra, Fuengirola y Almería; Saeta de Oro en Sevilla, etc.)

Es un excelente investigador de los cantes, sobre todo los de su tierra malagueña, resucitando infinidad de modos y estilos de cantes ancestrales.

Ha dedicado parte de su obra creadora a las figuras de García Lorca, Rafael Alberti y Antonio Machado.

En su extensa obra creadora se distingue su hondo sentir religioso, lo que demuestra con sus misas flamencas y sus hondas saetas.

Tiene editados numerosos libros y grabados gran cantidad de discos, entre los que podemos citar *“Antología de la Malagueña”*, *“Los Cantes de Málaga y Levante”* y *“23 estilos cantados y explicados”*. Aportaciones muy valiosas en los discos *“Raíces de los cantes flamencos”*.

Todo este bagaje de experiencias le servirá para su tesis doctoral, que Alfredo defendió bri-

llantemente en Granada, el año 1978, con el título: *“Flamenco: vehículo de comunicación humana y expresión artística”*.

Con su colaboración al curso internacional de Filología Española, dirigido por Don Manuel Alvar y llamado *“Poesía y Cante”*, Alfredo demuestra su erudición en temas poéticos y flamencos.

Escribe un ensayo sobre *“El sentir flamenco en Bécquer, Villaespesa y Lorca”*, seguido de *“Sentir flamenco en Picasso y Manuel de Falla”*, que es merecedor del Premio Nacional.

Uno de sus grandes éxitos es un tratado sobre *“Cantes preflamencos y flamencos de Málaga”*.

Más de veinte libros constan en su haber, entre los que se cuentan como más recientes *“Reflexiones flamencas de un cantaor”* y *“Presencia de la mujer en el cante flamenco”*.

Por último decir que es tal su fama, que hasta en Costa Rica tiene una peña dedicada a su nombre: *“Peña Flamenca de Alfredo Arrebola”*.

Por último, terminaremos diciendo el final de una saeta con nuestro amigo Antonio S. Urbaneja, en el prólogo de un libro del también amigo y compañero en las tareas de la suspendida temporalmente revista *“El Olivo”*, Juan Ramón Zapata Chacón:

Y se lo pido con mi canto,
Señor del Alto poder,
atiende ya mi quebranto
porque soy hombre de fe. ●

LOS REPARTIMIENTOS DEL CAMPO DE MÁLAGA

ORIGEN DEL CONVENTO DEL CAÑAVERAL EN EL PUERTO DE LA TORRE.

Los Reyes Católicos, para atender los servicios dispensados por la nobleza en el curso de la guerra, y satisfacer los préstamos hechos por la misma para financiar las operaciones militares, termina por enajenar algunos territorios; por ello, a los veinte días de la reconquista de Málaga, el 7 de septiembre de 1487, los Reyes daban a Málaga una cédula (Libro de Repartimientos, vol. I Fols. 33 y v) nombrando a Cristóbal Mosquera y a Francisco de Alcaraz, repartidores de Málaga, encargándoles que hiciesen recuento de todas las casas de la ciudad, sus arrabales y Gibralfaro. También que se informasen de sus términos y límites, tierras incultas y de labor, así como de sus heredades: huertas, viñas, olivares, etc., haciendo medir las tierras por “caballerías” de veinte fanegas, y las heredades por aranzadas, según la costumbre de Andalucía.

REPARTIMIENTOS DEL CAMPO.

Con ser muy importante la labor realizada en la parte urbana, lo fue aún más la realizada en la parte rural, pues además de la condición social de los adjudicatarios, tanto personas como instituciones, complicaba el asunto la diversidad de tierras y heredades, y el hecho de que, no bastando las tierras del término de Málaga, se autorizara a tomar el quinto de la de los pueblos de su jurisdicción para atender a todos los vecinos de la capital, sin perjudicar o perjudicando lo menos posible, a los de las villas y lugares.

Practicadas las diligencias preliminares y dados lo pregones oportunos, pues siempre procedía a la revisión del reparto hecha la presentación de títulos o antecedentes por los interesa-

Manuel Garrido Jiménez



dos, se comenzó la tarea a base de la medición de lo que los documentos denominaban “*tranços*” o trances, que eran grandes parcelas o polígonos sobre los que se señalaban las suertes que a cada uno cabían, a razón de veinte fanegas cada suerte, adjudicándose, por sorteo, a tantos individuos de la misma clase como número de suertes había en cada tranco o trance. (Aún se denomina así en el término rural de Málaga a cierta suerte de tierra: “*trances de la Fresneda*” dehesa de Campanillas) Así se distribuyeron las tierras llamadas “*de lo cercano*” (es decir, las del término de la ciudad) y las del quinto tomados a los pueblos de su jurisdicción, no olvidando de señalar cañadas y veredas realengas para el paso de ganado, y declarando permitido el aprovechamiento común de pastos, plantas silvestres comestibles, como los espárragos, aguas, caminos veredas e hijuelas (trochas). También se repartieron tierras con número diferentes de fanegas para completar las que tenían algunos vecinos como tales y para cumplir mercedes y mejorías por diferentes causas, siendo los lotes más pequeños de cuatro y de dos fanegas.

En el reparto primero, unas se dieron por medidas, a las personas principales, segregando parte de las mismas, que se otorgaron a otras de inferior condición social; y cuando una huerta tenía dos edificios, como en las capitulaciones se determinó que se diera cada huerta con sólo una casa, se dispuso de uno de los dos inmuebles para otra donación.

En general se confirmaron las posesiones que cumplían las condiciones. Se desplazó a unos y se estableció a otros, segregando lo que algunos tenían de más y completando al total de lo que al interesado en cuestión le correspondía, compensando a los que dejaban lo que tenían para proveer a otros, sobre todo a la Iglesia y Monasterios.

Pero como para nuestro estudio los repartimientos que de momento nos interesan son los efectuados a las órdenes religiosas de la Vera Cruz y Dominicos, únicos que tuvieron relación directa con el convento del Cañaveral, a ellos nos ceñiremos. Haciendo referencia también a los Franciscanos como orden de menores de donde nació la Vera Cruz.

En 7 de septiembre de 1487, los Reyes Católicos mandan una carta a Cristóbal de Mosquera y a Francisco de Alcaraz repartidores de Málaga, para que repartan las casas, viñas, huertas y otros heredamientos. Dice el antes citado documento:

“En 16 de febrero de 1490, se señaló a Cristóbal Mosquera un sitio de poçada de colmenas que es allende de la torre del Atabal que fue de Alí Çaher, moro vecino que fue de Málaga” (pág.110v)

“...Queda abaxo parte del alcaria alinde con el arroyo del dicho Cañaveral una huerta de dos aranzadas con su edificio; tyene honce naranjos e un olivo e dos membrillos e cinco morales; diose a Francisco de Vega burgalés para cumplimiento de la paga de la casa e tierra que se han de pagar por aprecio al que prestó el dinero que se le pagó...” (pág. 60)

“Monesterio de la Vera Cruz.”

“La eredad e los frailes de la Vera Cruz se deslindó con Pedro Mendez e en su presencia como disen las Peñas e que vaya derechamente fasta una mata de cañas, e por allí salga en par del azebuche grande a la parte de abaxo.” (L. III. de los Repartimientos. pag. 328v. año 1497)

Desde hace años, algunas personas del Puerto de la Torre abrigaban la teoría de que el Convento del Cañaveral estuvo habitado por los frailes mínimos desde el primer momento de la conquista de Málaga por los Reyes Católicos hasta que fue ocupado por los dominicos, pero como vemos, aparecen en estos documentos los frailes de la Vera Cruz y no los mínimos, al otro lado de la Torre del Atabal. Ante esta incongruente evidencia, había que investigar para clarificar el posible error que podíamos tener cuando toda la investigación la centrábamos en el establecimiento de los mínimos. Y si el libro tercero de repartimientos nos dice que en la reformación la heredad de los frailes de la Vera Cruz, se deslindó de Pedro Méndez en 1497; esto nos lleva a la conclusión de que inmediatamente después de la conquista de Málaga, los Reyes Católicos concedieron a Francisco de Vega dos aranzadas con su edificio a linde con el arroyo del Cañaveral,) (libro

III de Repartimiento página 60v) más tarde le fue concedida a Pedro Méndez la heredad del Cañaveral (este dato no se encuentra en los libros de Repartimiento existentes, probablemente están en aquellos cuya existencia se desconoce su paradero) y que posteriormente en la reformación deslindaron una parte de éste, para dársela a los frailes de la Vera Cruz.

Tras desempolvar gran cantidad de documentos, encontramos en el archivo de protocolo del Archivo Histórico Provincial, una esribanía de Jerónimo de Hoz de 1646, en la que dice:

“La hermandad de la Vera Cruz, fue una hermandad constituida con 72 hermanos procedentes de la orden de los Menores, que como éstos para labrar una capilla en el Compas, como se entra por la puerta grande a mano izquierda en la rinconada cuyo principio ha de ser desde el álamo primero que está detrás de la puerta en ancho hasta las tapias de los corrales de las casas de la calle del Molinillo...”

En el Archivo de la Catedral de Málaga, encontramos el legajo 667, que trata de “La Reformación de los Repartimientos” libro II, folio 134, años 1488 – 1491, en el que se ve la presencia de Los Frailes de la Vera Cruz. Sus estatutos determinan un máximo número de 72 hermanos, en memoria de los 72 primeros discípulos de Cristo.

También en el Archivo Histórico Provincial, encontramos en el Legajo 1795, una esribanía de Francisco Ortiz Galeote del año 1668 perteneciente a la Hermandad del Santo Cristo Crucificado de la Vera Cruz, donde consta *“la voluntad de hacer una hermandad de 72 hermanos para salir el Jueves Santo en la tarde, en la procesión de la Santa Vera Cruz, que sale del Convento Franciscano de San Luis el Real, y cumpliendo con buen celo ha hecho constituciones para la dicha Hermandad. Así como establecen sendos acuerdos con la comunidad franciscana para que el Santo Cristo reciba culto en el altar mayor del Convento”.* ●



ANTONIO DELGADO ©

VIDRIERA DEL S. XIX "MELPOMENE" DE ALBERT J. MOORE

MUSEO DEL VIDRIO

BREVE HISTORIA DE MÁLAGA (XI)

La repoblación del arrabal se provocó, señalando casas para navieros, mercaderes y otros pobladores.

El reparto definitivo tuvo lugar en 1502 a la vez que se repartía el otro arrabal y siempre esgrimiendo las mismas razones (porque la ciudad se acreciente y ennoblezca), porque aquello es nobleza y bien para la ciudad.

El cambio de uso en el arrabal, dedicado a la agricultura en la etapa islámica, supone la nueva potenciación de un barrio dedicado a la industria del pescado, como será en adelante El Perchel, y pese a ser un barrio a extramuros, el Consejo cuidó de hacer cumplir en él las ordenanzas urbanas, vigilando que no se cerrara una calle en la anchovería o preocuparse de que se abriera una calleja desde la calle principal de la anchovería hasta el mar.

La otra zona del mismo arrabal, lo que hoy es el barrio de la Trinidad, siguió con su actividad agrícola, documentada en numerosos huertos: había varios en un callejón que iba desde la calle Mármoles al Perchel, otros lindando con el Convento de Santo Domingo y con la calle Mármoles. Allí el Cabildo eclesiástico recibió una haza junto a la cruz: hoy llaman de Zamarrilla y antiguamente de los mármoles; es huerto que ha estado perdido y está en las calle de los Mármoles arrimado a un torreón antiguo.

El arrabal completó el comienzo de su nueva arabización con la fundación de los conventos de órdenes mendicantes ambos de fundación regia, el de San Luis de Franciscanos, y el de Santo Domingo de la orden de los Dominicos. Ambos se ubican por voluntad real en este arrabal como el patrón teórico de la ciudad que el historiador Eixímenis proponía. En todo mo-

Juan M. Díaz Romero



mento fueron núcleos aglutinantes de la población y fermento espiritual y urbanístico de este arrabal.

EL ARRABAL DE LA PUERTA DE GRANADA.

El plano de la Málaga musulmana, muestra este arrabal, atravesado por caminos, rodeado de muros, con torrecillas de trecho en trecho y señalando en su interior una posada o foundak: los caminos se convertirán en calles, el foundak será mesón, y el muro servirá de referencia para el trazado de la plaza del mercado y el desarrollo de calles como las actuales, Frailes, Postigos, Molinillo y Goleta, que siguen su silueta quebrada, circunstancia que ya fue señalada por Emilio de la Cerda. Todo ello demuestra que los urbanismos castellanos procedieron con enorme sentido práctico, aprovechando cuanto se pudiera dedicando a otros usos la ciudad conquistada y creando en todo caso, aquellos organismos de los que carecía, como es una plaza para mercado. ●

JAVIER OJEDA VOZ Y LOCURA... SOBRE EL ESCENARIO

Del barrio de La Paz, afincado en Churriana. Francisco Javier Ojeda Martos (Málaga, 1964) saboreó las mieles del éxito liderando Danza Invisible antes de emprender su carrera en solitario. Sus dos entregas bajo la nueva marca "Javier Ojeda" le han consagrado como músico. Afianzado en su profesión, esta prodigiosa voz desnudó ante *El Avisador* algunas de sus reflexiones más íntimas pocas horas antes del estreno de su segundo trabajo... "Reversos"

Javier Ojeda, dominador absoluto de las baladas en tendencias pop-rock del panorama musical español, cumple en marzo de 2012 tres décadas en el mundo de la música y está "feliz por seguir cantando, mi auténtica pasión; lo increíble es que siga aún viviendo de esto".

Cree que "en estos últimos años, realmente, vivir de la música, se ha convertido ya en una verdadera odisea". Graba, edita y distribuye desde Málaga su propio producto. Lo autogestiona porque es valiente, ingenioso y atrevido. A lo que haga le otorga vida con su caudalosa voz. Es uno de los indiscutibles referentes del pop español y mantiene su buen estado de forma. Se divierte con lo que hace y contagia. Embelesa a las masas.

Ojeda, ahora todo un chef con sus propias composiciones, ya no sólo sirve y presenta al comensal el plato sobre la mesa, sino que también lo prepara; es decir, lo cocina y nos lo brinda en un actual momento –me lo guiso, me lo como– que parece



Javier Ojeda en su encuentro con "El Avisador Malagueño"

ANTONIO DELGADO ©

Carlos Moncada Linares



“...Amo tantísimo esta profesión que me agarro a cualquier clavo ardiendo para poder seguir haciendo música, echándole imaginación para continuar encandilando al personal...”

ANTONIO DEGADO ©



convencer a sus fieles. Y así, de camino, también todos compartimos de su comida. De su sabor musical, un sabor de amor que embruja y atrapa, que seduce y atrae. Y sin fecha de caducidad. Con fuerza y calidad.

Sale airoso siempre en esa particular lucha ante un exigente escenario que ha sabido reconquistar gracias a su naturalidad, porque suele llegar directo al corazón. Es el mismo de siempre, el Javier Ojeda más espontáneo.

DE PERIODISTA A MÚSICO...

Le gustaba el periodismo y la música se cruzó en su vida. Porque es salsero. Es rumbero. No es hortera y tiene ritmo. Baila y nunca ha sentido vergüenza en ser una de esas escasas voces masculinas que amplía los raíles de lo estrictamente vocal o expresivo. Saltó hacia lo nuevo, fue uno de los primeros. Huye de estereotipos. Propone su guiso propio y no le importa nada expresar lo que lleva dentro. Es dueño de sus creaciones. Inyectó vitaminas en la realidad musical de su generación. Ahora, por todo ello, se lo puede permitir todo. Por su talento y tenacidad. Por su incombustible energía y radiante presencia. Por seguir siendo él.

Al preguntarle gracias a qué ha llegado a ser lo que es, respondió desde el interior: *“A que amo tantísimo esta profesión que me agarro a cualquier clavo ardiendo para poder seguir haciendo música, echándole imaginación para continuar encandilando al personal, porque los de mi generación ya somos cuarentones y nos cuesta cada vez más comprar discos o desplazarnos a los conciertos, sólo nos motivamos por eventos puntuales. Ahí está mi reto, demostrar a mi generación y a los más jóvenes que soy un artista de valía”*.

Además de internet, que *“ha matado un poco al artista”* – dice también – *“han contribuido más cosas tales como que el engranaje de la música en España se estaba sustentando sobre unos cimientos muy débiles, según se ha demostrado”*.

Denuncia que *“hace ya tiempo las compañías empezaron a pactar y hacer negocio con las emisoras de radio de mayor audiencia, una especie de hazme número uno que yo te cederé una parte de la editorial de algunas canciones”*. Para él, *“ya ha llegado ese momento en el que las radios tienen mucho poder; tanto que supera directamente y con diferencia al peso de las compañías discográficas”*.

“Ahora, casi el que más dinero tiene, más suena”, sostiene Ojeda, para quien la música “se ha convertido en algo injusto, pues nunca se había regido por dinero o presupuestos, y sí por la calidad musical, por la capacidad de transmitir de un artista”.

De hecho, “estamos hartos de ver cosas rarísimas: hay artistas que venden un montón de discos y que no los escuchas en la radio; y otros que tienen muchas actuaciones o que se escuchan en las emisoras pero que, realmente, su aceptación popular no es tanta como la que nos creemos”.

¿Te dicen SGAE y cómo se te queda el cuerpo?

Para un socio-vocal de la Sociedad General de Autores (SGAE) la pregunta es comprometida. Su corazón habló: “Me echo a temblar, me cabrea, me mosqueo y me pongo de los nervios”. El que le conoce sabe que esta frase la pronunció con su habitual desparpajo dicharachero y en menos de tres segundos. Porque le pega. Su voz despierta musicalidad. Y es que a veces, cuando simplemente le oyes hablar, hasta parece que está cantando.

Lo ocurrido con la SGAE “nos ha hecho muchísimo daño al colectivo de los músicos y, encima, nos ha dado una malísima imagen que no tiene nada que ver con nosotros. Los músicos tenemos muchísimos defectos... pasotismo, dejadez... y todo este tipo de cosas se nos pueden achacar, pero lo que no se nos puede jamás recriminar es que nos falte espíritu crítico. Los músicos siempre hemos mirado mal a los enchufados de la SGAE, denostamos por completo a ese colectivo, y que la gente no se confunda, porque nunca apoyaríamos a ese tipo de gente. Están mal vistos en el gremio de los músicos. Aunque sí se nos puede achacar, hasta a algunos socios de la sociedad como yo, que por ejemplo pasemos a la hora de votar en las elecciones. Pero también, a quien votamos, a Guatemala o Guatepeor... o al desastre nuclear”, resalta.

“Creo que urge una refundación de la SGAE, con unos estatutos más justos; lavar y cambiar su imagen”, manifiesta, ya que “las entidades de propiedad intelectual existen en numerosos países del mundo -Italia, Reino Unido, Noruega...- y allí nadie discute el papel de esas sociedades; pero aquí, con la SGAE, se han unido dos componentes: por un lado, lo pirata que somos los españoles, y por otro, una sociedad de gestión absolutamente caótica”. Es crítico al afirmar que “nos queda la presunción de inocencia, pero conozco muy bien cómo están las cosas por ahí y me temo que puede haber delito, un delito contra nosotros mismos, que la gente se entere de lo ocurrido: un artista desviando dineros de otros artistas, lo que me parece indignante. No me lo esperaba. Para mí, ha sido un palo”, señala dolido.

Con la pérdida de Rockberto (Tabletom), “sentí como si se me fuese un símbolo de Málaga”. Ojeda “no era íntimo amigo de él, pero me siento como si me hubieran quitado el Cenachero... era un auténtico ícono para la ciudad... una pena”.

En 2006 lanza su primer disco en solitario -Polo Sur-, un año después de su relanzamiento musical con el espectacular “No me crees” (2005) junto a Efecto Mariposa, otra banda malagueña curtida y en plena ebullición. Y en 2007 repitió popularidad colaborando con La Guardia en “No habrá más tardes”. Ojeda se notaba vivo. Y no ha parado. Hasta goza del orgullo de ser pregonero de la feria de su ciudad (2010). Canta en solitario. Interactúa. Pero tampoco deja de tocar y disfrutar con su banda del alma. Aún se les considera una banda organizada que no ha dado la “desbandá”... algo que sí ha ocurrido con otros tantos grupos de menor caudal intensivo y productivo. El proyecto Danza Invisible también se mantiene mientras Javier Ojeda así lo fecunde y alimente. De hecho, ahí estaban junto a él en septiembre de 2011 cuando presentó su segundo trabajo en

“...urge una refundación de la SGAE con estatutos más justos...”

solitario con la “marca Ojeda” en el Auditorio de la Diputación de Málaga.

MÁLAGA... “ES MÚSICA”

“En Málaga tenemos posiblemente un nivel de instrumentistas, si no el más alto de España, uno de los más altos. Os lo puedo asegurar”. Argumenta que “los malagueños y, sobre todo, ellas, cantan de la hostia. Tenemos unos cantantes extraordinarios. De verdad, estamos dotados para el canto”.

Entonces, ¿qué nos falta aquí? “Nos falta capacidad de gestión, superar la clásica indolencia malagueña. Nos falta ese rollo de saber proyectarnos al exterior y poder demostrarnos a nosotros mismos que también podemos hacer las cosas bien desde aquí sin la propaganda que tienen otras ciudades. Aquí, a nivel musical, no tenemos nada que envidiarle al de fuera. E incluso, en proporción, es mucho mejor que el de Madrid, por ejemplo. Sin ninguna duda: mucho mejor”. Nació cantante. Artista. Él se ve siempre haciendo “cosas relacionadas con la música mientras me acompañen las cuerdas vocales”.

¿Una tendencia, ahora? “Quizá algo más extremo, menos comercial sin lugar a dudas. Más extravagante, menos pop, más manierista”.

Según el propio artista, “este disco va a sorprender mucho y sé que le ha gustado a la gente que estuvo en los conciertos del Echegaray”, escenario de donde se extraen sonidos del álbum. “Han valorado el esfuerzo y la creatividad que le he echado al trabajo”. *–Polo Sur–*, su primer disco en solitario, “es buenísimo, creo, pero entonces andaba aún obsesionado por apartar composiciones que pudieran sonar a *Danza Invisible*. Quería marcar distancias. Y con ese disco sí es verdad que me gané y logré el prestigio, porque, la popularidad, ya la tenía. Fue el primer paso, un proyecto interesante”, indica.

Y en este segundo trabajo en solitario, “Reversos”, “directamente, me ha dado igual eso del qué dirán. Si suena a *Danza*, ya sí que me da igual. *Danza* es mi otro proyecto. Es lo mismo. Con *Danza* hago las canciones con Antonio Luis Gil, el guitarrista, y todos mis compañeros de banda. Y en mi otra vertiente, igual. A lo que instrumento con otros, le pongo Javier Ojeda de nombre, pero le doy la misma importancia. No soy ego-maníaco. Si le llamo así es únicamente para que la gente no se lle” Ahora, Javier Ojeda es su marca registrada. Es decir, él y todo lo que produzca.



Danza Invisible emerge en Málaga con sólo tres integrantes (1981): Ricardo Teixidó a la batería, Manuel Rubio en la guitarra rítmica y Chris Navas al bajo. Después se sumaron al proyecto el guitarrista Antonio Luis Gil y Javier Ojeda, como vocalista. El “certificado de alta” como grupo les llega al ganar un festival en Jerez. Sus adeptos les asemejaban, por los ritmos psicodélicos y sus atrevidas propuestas instrumentales, al estilo y en la línea de los mismísimos U2, New Order o Simple Minds, tan de moda en la época.

Pero Danza... ¿ahora danza?

Avanza que “*hay gran rollo en Danza Invisible, no estamos separados*”. Y admite que “*ahora simplemente estamos en un proceso donde cada uno se autogestioná lo suyo*”.

Para Ojeda, “*las compañías discográficas se están hundiendo irremisiblemente y, de aquí a nada, esas compañías serán cuatro tíos en una oficina dirigiendo los destinos de un montón de músicos*”. Por tanto, “*creo que ahora es tiempo de autogestión. A mí, ahora mismo me resulta más fácil hacer una cosa solo antes que poder aunar cuatro pareceres distintos*”.

Con el segundo disco de Danza, estos atrevidos y frescos “poperos” ya obtuvieron su fama en alza gracias a “*El club del alcohol*”, el emblemático tema –himno juvenil– que suele cerrar sus conciertos. “*Sabor de amor*”, “*Reina del Caribe*” y otros tantos éxitos evidencian su claro vuelco hacia un terreno más comercial, lo que consagró ya a los malagueños en una de las bandas más reconocidas y apreciadas del pop español. Y a Ojeda, el “elegido”, le tocó convertirse en ese carismático líder que todo grupo con hambre necesita por puro marketing y referencia directa.

Inseparablemente, su nombre, él... su trayectoria musical ha estado durante 25 años asociada al nombre de esta banda, muy popular en España entre las décadas de los 80 y 90. Autodidacta siempre, llegó incluso a presentarse cerrando simbólicamente la lista de “*Los Verdes*” para la alcaldía de Torremolinos en 2005 y dirigió un programa radiofónico musical en M-80 durante casi cinco años llamado “*Pal'bailador*”.

Sobre el futuro de Danza Invisible... fue honesto y sincero en una “*realidad visible*”.

“*Estamos en proceso de duda, de confusión generalizada y oteando el horizonte cada uno por su lado*”, exclamó. Y en cuanto al “*clima*” de su ciudad, admitió “*querer a Málaga con locura*” y ser “*un fan de ella, siempre hago alarde de malagueñismo por todos lados, lo que pasa es que mi malagueñismo no es excluyente. Me parece un símbolo de cateterío muy nuestro y que tanto detesto, por ejemplo, ese odio absurdo a los sevillanos. O el ser tan criticón, o hablar mucho y hacer poco. Somos muy sucios y tenemos una de las ciudades más sucias de España*”.

“Málaga... pija y merdellona”

Ya lo dijo en su pregón de la Feria 2010. “*Lo que me gusta de Málaga es que es extravagante, un poco como yo. Pero Málaga es pija y merdellona. Y creo que tiene de ambas cosas, de los dos extremos. Y no lo digo peyorativamente. Es una ciudad muy extremista y al mismo tiempo abierta. No es capillita*”.

También dejó un “*recado*” sobre algo que directamente repercute en su fibra más sensible: “*Parece mentira que en el centro de la ciudad aún no haya ningún sitio donde poder tocar música en directo*”. Su declaración responde a



la ilusión de un amante de la música que “promovería la vuelta al tablao moderno donde se puede tapear, tomarse algo mientras que también en la parte de abajo puedes visitar a un grupo tocando en directo... pero es demencial”.

Lleva un cuarto de siglo con su mujer y hace lo que le gusta. Se le ve feliz e irradiia alegría y buen rollo. “A todos mis trabajos les pongo mucha ilusión. Soy muy infantil en los proyectos en los que me embarco. Y los vivo. Cuando hice ‘La Historia del Pop de Málaga’ estaba emocionado por poder rescatar del olvido a grupos malagueños. De hecho, en octubre de 2011 se rinde tributo a Los Iberos, el grupo fundacional del rock de aquí. Son de Torremolinos y Enrique Lozano, a sus 60 y muchos, estaba emocionado viendo cómo interpretaba sus canciones”, afirma. Ojeda, en contacto con un “ser celestial” con apodo Mariché, rescató también del baúl de los recuerdos la faceta musical de nuestro querido José María Martín Carpena en el grupo “Los Amables”. Chapeau! ●



ANTONIO DELGADO ©

VICENTE MORENO

UN CAPITÁN GUERRILLERO

En los primeros días de enero de 1773 nacía en Antequera, en calle del Capitán Moreno actualmente calle Nueva, Vicente Moreno Baptista. Esta calle llevaba el nombre del que fuera el héroe local, Vicente Moreno Baptista, agradándole el municipio su heroica lucha contra la tiranía y la invasión de los gabachos (1808-1812).

En junio de 1792 ingresó en el ejército como soldado en el regimiento Fijo de Málaga, pronto tendría que luchar en la guerra de Rosellón, sus muestras de valor y su forma de enfrentarse al peligro, le valdrían su primer ascenso, el 30 de septiembre de 1795, pasando de soldado a cadete. Desde 1795 a 1799 se haría merecedor de varios ascensos. En 1808 contrae matrimonio con María Teresa Velasco García. Pocos años después de su boda asciende a Teniente.

Moreno, entra de lleno en la guerra de la Independencia siendo nombrado ayudante en el segundo batallón de su regimiento. Su forma de luchar es muy activa y eficaz interviniendo con tal éxito y heroísmo, que a principios de enero de 1809 es ascendido a Capitán.

A partir de esa fecha, empiezan a cambiar las cosas en la vida del heroico militar, debido a una serie de reveses.

La primera contingencia sufrida por él, fue la derrota en la batalla de Ocaña, a causa de un mal planteamiento. Sólo la primera compañía del batallón del regimiento Málaga 35, quedó invicta en esos días.

La batalla en Arquillos cambió el rumbo del capitán, el cual a ver a sus soldados morir, a causa de una mala organización en las batallas, le hizo plantearse desarrollar otro tipo de ataques, como los de guerrillas, de ahí que organizara una partida de



Juan Benítez Ruiz





guerrilleros que operarían en Sierra Morena. Su nueva forma de lucha, daría unos eficaces resultados.

Las tropas francesas continuaban su imparable toma de ciudades, invadiendo Loja, Archidona y Antequera. El día 4 de febrero se produce una sangrienta batalla en el paraje conocido como La Boca del Asno lugar por donde trascurría la carretera Antequera-Málaga.

Los franceses tomaron Málaga con tal ferocidad, que, lejos de ser reconocidos como soldados victoriosos, a éstos se les tachaban de ser unos simples saqueadores.

Cuentan las crónicas que pasaban sin contemplación, por las bayonetas y espadas a las mujeres y niños, encarcelando a miles de hombres. En aquellos días los fusilamientos se contaban por cientos y las violaciones de mujeres en número muy elevado.

Al conocer estas noticias, el capitán Moreno decide trasladarse al Torcal, lugar que conocía muy bien y donde podría moverse con facilidad. La cota más alta del terreno le favoreció en contra de sus enemigos, desarrollando un importante papel bélico, estando más de medio año sin ser derrotado por los franceses.

Cualquier convoy que pasaba por sus dominios era atacado por el capitán, con tal contundencia que los franceses comenzaron a evitar pasar por los terrenos que dominaba el capitán Vicente Moreno. Viendo los franceses que era muy difícil vencerle en batalla, intentaron sobornarle en diversas ocasiones, sin que para nada pudieran doblegar el coraje y el patriotismo del militar.

Su técnica de lucha, aún hoy se emplea y está vigente, consistía en los ataques de guerra de guerrillas, es decir, atacar por sorpresa en emboscadas y asaltos, los conocimientos del terreno en la zona alta del Torcal le permitía llevar a cabo sus planes de lucha, sus ataques provocaban un gran número de heridos en el bando contrario, tras el ataque efectuaban una rápida retirada. En el terreno quedaban soldados muertos y heridos que apenas les había dado tiempo a reaccionar debilitando de una forma muy importante las filas enemigas.

Con estos ataques había sembrado tal terror entre aquellos soldados franceses que éstos no querían pasar por la carretera que unía Antequera y Málaga.

Ante esto las autoridades militares francesas fijaron una cuantiosa recompensa económica para quien apresara al indomable capitán.

Los franceses idearon una artimaña que diera como fruto el apresamiento del capitán. A cambio de dinero, un militar de las fuerzas españolas, le traicionó. Este infame soldado le congregó en las cercanías del cortijo Navacillo Hondo, en el Torcal e informó al capitán, que durante la noche del dos al día tres de agosto pasaría por el camino de Málaga un convoy francés con una valija de documentos muy importantes.

Esa noche Vicente Moreno y sus 40 hombres vigilaban con cuidado el paso del correo previsto. Al oír acercarse el convoy aquellos guerrilleros atacaron el convoy, pero esta vez estaban preparados y los soldados cayeron en la trampa y les hicieron prisioneros. De todos los guerrilleros sólo seis hombres y el capitán Moreno, el cual había sido herido en el rostro y una pierna, terminarían con vida.

Preso en la cárcel de Málaga, junto a seis hombres de su tropa, el gobernador impuesto por Napoleón, ofreció al militar español, la posibilidad de salvar su vida, si accedía a jurar bandera francesa, a cambio sería ascendido a coronel. El capitán Moreno contestó, ante esta propuesta que: “*el honor de un patriota español no se vende*”.

Aquellas palabras le sirvieron de sentencia de muerte a sus compañeros. Los militares franceses como medida de presión, y queriendo doblegar el ánimo del militar, en su presencia ahorcaron a aquellos valerosos soldados.

Se realizó un juicio civil, el cual fue protestado por el militar. Dada su condición de capitán, se decidió que fuera trasladado a Granada el nueve de agosto de 1810, allí fue condenado a muerte

mediante garrote vil. Los franceses habían acusado al valeroso militar Vicente Moreno Baptista de guerrillero, bandolero, espía y asesino.

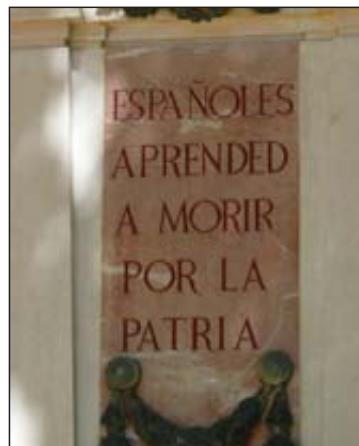
La noche del nueve al diez de agosto de 1810, le dejaron ver por última vez a su mujer y a sus hijos a fin de socavar sus ánimos para debilitarle y para hacerle que jurara bandera francesa y someterse al Rey José I, hermano de Napoleón. El reo más altivo que nunca les secó las lágrimas a sus familiares y les dijo que no llorasen, que esa era la pretensión de los franceses y que él no accedería al chantaje. El militar fue trasladado a Granada, con el fin de que la muerte de tan singular guerrillero sirviera de escarmiento para los demás partisanos de las montañas malagueñas.

En la mañana del 10 de agosto de 1810, el capitán Vicente Moreno Baptista fue ejecutado mediante garrote vil, sus últimas palabras antes de la ejecución fueron: “*Españoles, aprended a ser fieles y a morir por la patria*”.

Ese mismo día, cuenta la leyenda, a esa misma hora, los hombres del capitán ahorcaron a los traidores y quemaron la casa del páramo donde se llevó acabo la traición.

En Las Cortes Generales, fue nombrado el capitán Moreno, en dos ocasiones bien diferentes y por los mismos motivos, según el Diario de Sesiones, la primera vez fue el día siete de diciembre de 1812 y la segunda vez el día trece de junio de 1891.

Al cumplirse el primer siglo de su muerte, en la ciudad de Granada, el 29 de junio de 1908, en la fachada del cuartel de infantería, se colocó una lápida conmemorativa obra del escultor granadino Pablo Layzaga. Se colocó una gran corona de laurel sobre el pétreo pecho del capitán Moreno teniendo como lema: “*Al capitán de Infantería don Vicente Moreno, homenaje a su heroísmo*”.



También se le rendirían honores, en un homenaje en Antequera el día diez de agosto del año 2010, para recordar el 200 aniversario de su muerte.

La asociación *Teodoro Reding*, llevó a cabo un desfile con uniformes de época, por las principales calles de la ciudad de Antequera, partiendo desde plaza de San Sebastián donde se encuentra la iglesia del mismo nombre y donde fue bautizado Vicente Moreno, pasaron por las calles Infante don Fernando, la Alameda y el Paseo Real. Al pie del monumento colocaron una corona de laurel.

El recuerdo de una población a un héroe: una placa colocada por el Ayuntamiento desde el año 1900 en la calle Nueva nº 11 donde nació, y una estatua de bronce sobre pedestal de mármol que preside el Paseo Real de Antequera, le recuerda a la población, quien en otros tiempos diese su vida por defender a la ciudadanía de las barbaries cometidas por el ejército francés durante la invasión a España, a sus pies, la bandera que se negó rendirle pleitesía. Esta estatua, fue realizada en 1908 por el escultor local Francisco Palma García. Es la contribución a un hombre que luchó para evitar el sufrimiento de su pueblo y para que las generaciones venideras conozcan su lucha y su entrega. ●

FUENTES CONSULTADAS:

- EL SOL de ANTEQUERA DECANO DE LA PRENSA MALAGUEÑA DESDE 1918.
2 de mayo de 1982, 9 mayo 1982. 29 de mayo de 1998, 6 de junio de 1998, 13 de junio de 1998, 21 de junio de 1998.
- DIARIO LA OPINIÓN DE MÁLAGA.
Artículo publicado en la Opinión de Málaga de fecha 10 de agosto 2010 “*El Capitán Moreno regresa a Antequera*” ALFONSO VÁZQUEZ. (internet).

el Avisador

Malagueño



www.elavisador.es